

CAMPO

Para la Bolsa de Comercio la soja crecería 240.000 hectáreas en la región núcleo

LO CAMPO

CAMPO

Se confirmó El Niño: oportunidades y riesgos para la campaña 2026/27

LO CAMPO

CAMPO

La baja de retenciones al trigo apenas compensa una parte del aumento de costos

LO CAMPO

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

LA OPINION

www.laopinionline.ar



20 PAGINAS
INCLUIDO SUPLEMENTO
AÑO CX - N°34.889
PRECIO DEL EJEMPLAR **\$2.000,00**
SABADO 30 DE MAYO DE 2026

@laopinionline

@laopinionplay

Diario La Opinión

El Concejo Deliberante aprobó la Rendición de Cuentas 2025 del Municipio

El Concejo Deliberante de Pergamino aprobó este martes la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 durante una sesión especial en la que el oficialismo de Juntos por el Cambio-Hechos consiguió el acompañamiento del bloque de La Libertad Avanza para alcanzar los once votos afirmativos necesarios. **PAGINA 6**

REMODELACION DE LA PLAZA 25



La obra contempla el recambio total del solado peatonal mediante adoquines intertrabados, un sistema amigable con el medio ambiente que permite el drenaje natural del agua de lluvia hacia el suelo, favoreciendo además una menor acumulación de calor respecto al pavimento asfáltico tradicional. Entre sus ventajas, este tipo de superficie contribuye a disminuir el efecto de isla de calor urbana, ya que presenta menor temperatura superficial en días soleados y, gracias a sus juntas permeables y base de arena, favorece el enfriamiento natural por evaporación luego de lluvias o riegos.

Aumenta la luz y el gas en la provincia, incluyendo en ambos casos a Pergamino

La medida alcanza a las 200 cooperativas eléctricas del interior bonaerense y esta es una resolución publicada ayer en el Boletín Oficial, apoyándose en el recalcu realizado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires. **PAGINA 8**

Condenaron a un hampón que cobraba “protección” a los vecinos de La Lomita

PAGINA 5

Pasajes gratuitos: eliminan subsidios pero no afecta a personas con discapacidad

PAGINA 7

Ampliarán el alumbrado LED con nuevas obras en accesos y barrios de la ciudad

PAGINA 3

EDITORIAL

Valor económico de la información digital. Los datos son hoy uno de los activos más valiosos. **PAGINA 2**

Atletismo: todo listo para que mañana se realice el Torneo Ciudad de Pergamino

PAGINA 11

El Consejo Federal de AFA abrió en Salto una nueva sede regional

PAGINA 10

CON ESTA EDICION

LO CAMPO

**EL CLIMA**

Por la Mañana. Neblinas / Parcialmente nublado. **Tarde/Noche.** Parcialmente nublado. **Temperatura.** Máx. 17° MÍN. 7°. **Humedad.** Máx. 85% MÍN. 50%.

LA OPINION DE **LA OPINION**

El valor económico de la información digital

La economía digital cambió la manera en que se produce riqueza en el mundo contemporáneo y los datos son hoy uno de los activos más valiosos para empresas, gobiernos y ciudadanos. Cada interacción en internet, cada búsqueda, compra o publicación genera información que puede ser recopilada, analizada y utilizada para comprender mejor el comportamiento humano. De esta manera, la información digital adquirió un valor estratégico comparable al de los recursos naturales que impulsaron otras etapas del desarrollo económico global.

La comparación entre los datos y recursos como el petróleo o el oro ayuda a comprender su importancia en la actualidad.

Así como el petróleo fue el motor de la revolución industrial moderna, los datos se convirtieron en el combustible que impulsa la revolución digital. No obstante, existe una diferencia fundamental entre estos recursos. Mientras que el petróleo o el oro son limitados, los datos se generan de manera constante y prácticamente inagotable. Cada vez que una persona utiliza un teléfono inteligente, navega por internet o interactúa en redes sociales, se produce nueva información que puede alimentar los sistemas digitales.

Sin embargo, al igual que ocurre con otros recursos, los datos en estado bruto tienen un valor limitado. Su verdadero potencial surge cuando son procesados y analizados mediante herramientas tecnológicas avanzadas. En consecuencia, el uso de algoritmos, análisis estadístico y sistemas de inteligencia artificial permite transformar grandes volúmenes de información en conocimiento útil. Este proceso convierte los datos en una herramienta fundamental para comprender tendencias, anticipar comportamientos y diseñar estrategias más eficientes.

Durante gran parte del siglo XX, muchas decisiones empresariales se basaban en la experiencia o en la intuición de los directivos. En cambio, en la actualidad las organizaciones pueden fundamentar sus estrategias en evidencia concreta obtenida a partir del análisis de grandes volúmenes de información. Como resultado, es posible identificar patrones de consumo, optimizar procesos logísticos y reducir costos operativos. Diversos estudios señalan que las compañías que utilizan datos de manera sistemática logran niveles de eficiencia y rentabilidad significativamente mayores que aquellas que no lo hacen.

Gracias al análisis de la información generada por los usuarios, las compañías pueden conocer con gran precisión los hábitos, preferencias y necesidades de sus clientes. De esta forma, es posible ofrecer productos y servicios personalizados que se ajustan a los intereses individuales. La publicidad digital, por ejemplo, utiliza esta información para mostrar anuncios específicos a cada usuario según su historial de navegación o sus intereses. Por esa razón, las estrategias comerciales se vuelven más efectivas y los consumidores reciben propuestas más acordes a sus preferencias.

Por otra parte, los datos son el elemento central del desarrollo de tecnologías emergentes. La inteligencia artificial, el aprendizaje automático y otras herramientas digitales requieren enormes

cantidades de información para entrenar sus modelos y mejorar su desempeño. Sin grandes volúmenes de datos, estos sistemas no podrían aprender a reconocer patrones, interpretar lenguaje o automatizar procesos complejos. En otras palabras, los datos funcionan como la materia prima que permite el avance de innovaciones tecnológicas que están transformando sectores enteros de la economía.

Según los expertos, el crecimiento exponencial de la información digital ha dado origen a nuevos modelos de negocio y ha fortalecido el poder de las grandes empresas tecnológicas. En la actualidad, muchas de las compañías más valiosas del mundo basan su éxito precisamente en su capacidad para recopilar, almacenar y analizar datos. Plataformas digitales, motores de búsqueda y redes sociales obtienen enormes beneficios al utilizar la información de los usuarios para mejorar sus servicios y desarrollar nuevas oportunidades comerciales.

No obstante, el valor creciente de los datos también ha generado importantes

desafíos. En particular, la acumulación masiva de información personal plantea preocupaciones relacionadas con la privacidad y la protección de los derechos individuales. Cada persona deja una huella digital que puede revelar aspectos íntimos de su vida cotidiana. Por lo tanto, surge la necesidad de establecer marcos legales y mecanismos de control que garanticen que el uso de los datos respete la dignidad y la autonomía de los individuos.

En el escenario internacional actual, los países más grandes compiten por dominar la infraestructura tecnológica y los flujos de información globales. La capacidad de almacenar, procesar y analizar datos es un elemento clave para el poder económico y político de los Estados. En este sentido, la soberanía digital se presenta como uno de los grandes desafíos del siglo XXI.

“

El crecimiento exponencial de la información digital ha dado origen

a nuevos modelos de negocio y ha fortalecido el poder de las grandes empresas tecnológicas. En la actualidad, muchas de las compañías más valiosas del mundo basan su éxito precisamente en su capacidad para recopilar, almacenar y analizar datos.

”

Pergamino ampliará el alumbrado LED con nuevas obras en accesos y barrios de la ciudad

La Secretaría de Servicios Públicos, a través de la Dirección de Electromecánica y Alumbrado Público, anunció una serie de nuevas obras que se ejecutarán durante las próximas semanas y que contemplan la instalación de columnas, tendidos eléctricos y luminarias LED en corredores de alto tránsito vehicular.

DE LA REDACCION. La Municipalidad de Pergamino continúa avanzando con un ambicioso plan de modernización del alumbrado público en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial, optimizar la circulación y ampliar la infraestructura urbana en barrios y accesos estratégicos. En este marco, la Secretaría de Servicios Públicos, a través de la Dirección de Electromecánica y Alumbrado Público, anunció una serie de nuevas obras que se ejecutarán durante las próximas semanas y que contemplan la instalación de columnas, tendidos eléctricos y luminarias LED en corredores de alto tránsito vehicular.

Uno de los proyectos más importantes se desarrollará sobre la ruta provincial N° 32, en el tramo comprendido entre Intendente Freiman/Los Sauces y avenida Venini Norte, en la intersección con la ruta nacional N° 188. Allí, el Municipio iniciará en los próximos días los trabajos preliminares de apertura de bases y preparación del terreno para posteriormente avanzar con la colocación de columnas de iluminación, cableado subterráneo y equipos LED de última generación.

Más y mejor iluminación

La intervención abarcará aproximadamente 1.000 metros lineales y permitirá completar una obra iniciada durante el año pasado, consolidando un corredor iluminado fundamental tanto para los vecinos de Pergamino como para quienes llegan desde las localidades rurales del Partido. Se trata de una zona de intensa circulación, utilizada diariamente por automovilistas, motociclistas, transporte pesado y trabajadores que se trasladan entre la ciudad y los pueblos del distrito.

Desde el área de Servicios Públicos remarcaron que, a pesar de tratarse de una traza bajo jurisdicción provincial, la totalidad de la obra será financiada con recursos municipales. La decisión responde a una demanda histórica de los vecinos y a la necesidad de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad en uno de los accesos más utilizados de la ciudad.

Funcionarios municipales explicaron que la falta de iluminación adecuada en ese sector generaba preocupación principalmente durante la noche y en jornadas de baja visibilidad, por lo que la concreción de la obra permitirá reducir riesgos y mejorar significativamente las condiciones de circulación vehicular y peatonal.

En otras zonas

Las tareas también se extenderán a otros sectores de la zona norte de Pergamino, donde se ejecutarán nuevas obras de



Importantes mejoras generará en las zonas intervenidas la colocación del nuevo sistema de iluminación LED. (LA OPINION)

iluminación en avenida De La Cruz Gorordo, entre Intendente Freiman y avenida Venini Norte; sobre calle Cándido López, entre avenida De La Cruz Gorordo y Molina Campos; y en Remedios de Escalada de San Martín, entre boulevard Drago y Ruta Provincial 32.

En todos los casos se prevé la instalación de modernas columnas de acero con brazos metálicos y luminarias LED de alta eficiencia, una tecnología que el Municipio viene incorporando de manera sostenida en distintos barrios y corredores urbanos de Pergamino.

Desde la Secretaría de Servicios Públicos indicaron que estas intervenciones forman parte de una planificación integral orientada a ampliar la cobertura lumínica y reforzar la seguridad urbana en zonas donde el crecimiento habitacional y el aumento del tránsito hicieron necesaria una actualización de la infraestructura existente.

Servicio esencial

Las obras no solamente apuntan a mejorar la visibilidad nocturna, sino también a brindar mayor tranquilidad a vecinos y conductores, favoreciendo entornos más seguros y accesibles. En este sentido, destacaron que la incorporación de alumbrado LED representa una mejora sustancial respecto de los sistemas tradicionales, ya que ofrece mayor potencia lumínica, menor consumo energético y una vida útil considerablemente más extensa.

Además de las intervenciones previstas en la zona norte, el Municipio confirmó que continuará desarrollando nuevos proyectos

de iluminación en otros sectores de la ciudad mediante la utilización de equipos y personal propio. Entre las próximas obras previstas se encuentran trabajos sobre avenida Soberanía, entre Comandante Espora y Sebas-

tián Elcano, además de intervenciones en barrio Atahualpa Yupanqui y en el sector de 27 de Noviembre.

Estas tareas se enmarcan dentro de una política sostenida de fortalecimiento de la infraestructura

urbana que la Municipalidad viene ejecutando desde hace varios años, priorizando mejoras vinculadas al alumbrado, pavimentación, mantenimiento de espacios públicos y optimización de servicios esenciales.

Desde el área técnica explicaron que la utilización de tecnología LED permite alcanzar importantes beneficios tanto desde el punto de vista operativo como ambiental. Entre las principales ventajas señalaron el significativo ahorro energético, la reducción de costos de mantenimiento, una iluminación más uniforme y eficiente y una menor contaminación ambiental debido al menor consumo eléctrico.

Asimismo, remarcaron que este tipo de luminarias mejora notablemente la visibilidad en calles, avenidas y accesos, contribuyendo a disminuir situaciones de riesgo vinculadas a la circulación nocturna y reforzando las condiciones de seguridad en sectores urbanos y periurbanos.

Con estas nuevas intervenciones, el Municipio busca continuar ampliando la red de alumbrado moderno en distintos puntos estratégicos de Pergamino, acompañando el crecimiento de la ciudad y respondiendo a reclamos vecinales vinculados a la necesidad de contar con espacios públicos mejor iluminados y más seguros.



TU AVENTURA EMPIEZA ACÁ

NUEVAS EXPERIENCIAS

**FRANCIA
Y SUS
BODEGAS**



**LONDRES
PARA
ADOLESCENTES**



DISNEY



www.aralarviajes.com.ar

[@aralarviajes](https://www.instagram.com/aralarviajes)

[2477-593228](tel:2477-593228)

Procesan por abuso sexual al instructor de un Club por la denuncia de una niña

En una conmovedora carta abierta, los padres de la víctima rompieron el silencio para denunciar no solo el ataque sufrido por su hija en la colonia de verano, sino también la "carencia de humanidad" y la falta de protocolos de la institución deportiva de nuestra ciudad. La causa se tramita en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

DE LA REDACCION. La comunidad de Pergamino se encuentra conmocionada tras la difusión de una extensa misiva pública redactada por los padres de una niña de apenas tres años, quienes detallaron el calvario que atraviesa su familia desde el pasado mes de febrero.

Lo que comenzó como una actividad recreativa en la colonia de verano del Club terminó en una denuncia penal por abuso sexual calificado, una causa que ha dado un giro decisivo en las últimas horas con el llamado a indagatoria y el inminente procesamiento del acusado.

El peso de un «secreto»

El quiebre de la normalidad para esta familia ocurrió el 24 de febrero de 2026. Según relatan los progenitores, fue su propia hija quien, con la claridad que a veces la adultez no logra procesar, les reveló lo sucedido. Una palabra específica actuó como detonante de la alarma: «SECRETO». «Un secreto muy grande con el profe», fueron las palabras de la niña que pusieron fin a la «ingenuidad» ética y moral de sus padres, enfrentándolos a una realidad que definen como de una «soledad inmensa».

La denuncia judicial no tardó en llegar. Uno de los momentos más críticos del proceso fue la declaración en Cámara Gesell. Para los padres, ese tiempo se sintió como una «eternidad», viendo a su hija de tres años narrar frente a una profesional desconocida el trauma padecido. Sin embargo, destacan la



La niña señaló a un instructor de un Club de la ciudad.

(LA OPINION)

fortaleza de la pequeña, a quien describen como «tan clara, tan precisa, tan segura» durante su testimonio. Al salir de dicha instancia, el sentimiento de los padres fue una mezcla de impotencia y contención, recordando que el agresor es también un menor de edad, de 17 años, a quien, a pesar del daño, le desean una eventual sanación psíquica.

Procesamiento e indagatoria Tras meses de un «profundo silencio» autoimpuesto por respeto a la investigación y consejo legal, la situación procesal ha

cambiado sustancialmente.

El acusado, un joven de 17 años contratado por el Club ha sido citado a indagatoria.

Según informaron los padres a través de su abogado, el joven quedará formalmente procesado por el delito de abuso sexual calificado.

Este avance judicial ha impulsado a la familia a «colectivizar» su experiencia, dejando de repensar el trauma en solitario para compartirlo con la sociedad. La investigación ha revelado, además, datos alarmantes sobre las condiciones

de contratación en el club: el acusado formaba parte de un equipo de cuidado para niños de 2, 3 y 4 años junto a otras tres personas que, según se probó en la causa, carecían de formación adecuada para dicha responsabilidad, siendo solo una de ellas profesora de educación física.

Sin respuesta institucional

Uno de los puntos más críticos de la carta abierta es el señalamiento directo contra la dirigencia del Club. Los padres denuncian una actitud de victimización por parte de la institución y una falta total de empatía. A pesar de que las docentes conocían a la niña desde que tenía un año y medio, tras la denuncia, el club «jamás preguntó cómo estaba nuestra niña».

Más grave aún resulta la acusación de negligencia informativa. Los padres afirman que el club no respondió al pedido de informar de inmediato a las casi 50 familias que enviaban a sus hijos a la guardería de verano. Por el contrario, se habrían realizado dos reuniones informativas diez días después de conocerse el hecho, a las cuales los denunciantes no fueron invitados y en las que no se habría explicitado la gravedad del asunto.

Incluso, la familia denuncia que el club intentó reintegrar al agresor a la vida social y deportiva: «Le dio lugar al agresor: solicitaron que pudiera volver a entrenar y trabajar en los partidos de básquet de primera, donde está lleno de niños y niñas», detallaron con indignación. Ante esto, la misiva es tajante: las instituciones no pueden dejar a las infancias al cuidado de personas sin apto psicológico ni capacitación en Educación Sexual Integral (ESI), y deben

contar con protocolos claros de actuación.

Las huellas del trauma

El impacto en la vida cotidiana de la niña ha sido profundo. Los viajes semanales para el tratamiento psicológico son ahora parte de su rutina. La pequeña manifiesta que ir a terapia «le cura el dolor de panza» que le provocó lo que ella describe como «algo muy feo» ocurrido en el club, un lugar al que ya desde el campamento de la colonia manifestaba miedo de asistir.

Un dato inquietante que surge de la carta es la sospecha de que este no sería un caso aislado. Los padres mencionan que en el marco de la investigación se logró acreditar la existencia de al menos otro caso, aunque esa familia decidió no impulsar la acusación penal para evitar la revictimización de su hijo. «No vamos a permitir que esto pase sin dejar huellas», sentenciaron los padres, reafirmando su decisión de seguir adelante con el trámite judicial.

Un problema estructural

Para contextualizar la gravedad del caso, los padres citaron datos oficiales de UNICEF Argentina y el Ministerio de Justicia. Durante el periodo 2020-2021, se registraron más de 3.200 víctimas de violencia sexual en el país en el rango de niñez y adolescencia. Un dato alarmante es que el 74,2% de estos abusos fueron cometidos por alguien del entorno cercano de la víctima. Asimismo, se estima que 1 de cada 10 mujeres adultas sufrió violencia sexual durante su infancia.

«Estos no son números abstractos: son nuestros hijos, nuestras familias, nuestros barrios, nuestras instituciones», advierte la carta, haciendo un llamado urgente a que los espacios destinados a las infancias tomen este tema como una prioridad absoluta por encima de los puestos de trabajo o el «qué dirán».

Fin del silencio

La carta finaliza con un agradecimiento a las instituciones y profesionales que brindaron contención, y de manera especial a su hija, a quien califican como «tan, pero tan valiente». Con el procesamiento del instructor en marcha, la familia espera que el agresor reconozca el daño causado y se someta a un tratamiento para evitar que otros niños pasen por la misma situación.

«De esto sí se habla, con respeto e información», concluye el texto que ha puesto en jaque la gestión de la seguridad infantil en los clubes de la región, exigiendo que se priorice, por sobre todo, la integridad física y psíquica de los más vulnerables.

★ CARTELERA ★

Cinema Pergamino

PELÍCULA	HOY	MAÑANA	LUNES	MARTES
STAR WARS: MADALORIAN Y GROGU • 2D CAST. /SUBT.	17:00	17:00	18:30	-
BACKROOMS: SIN SALIDA • 2D CAST.	-	22:00	-	21:00
EL DIABLO VISTE A LA MODA 2 • 2D CAST. /SUBT.	19:30	19:30	-	18:30
EL PASAJERO DEL DIABLO • 2D CAST.	22:00	-	21:15	-
SUPER MARIO GALAXY, LA PELICULA • 2D CAST.	15:00	15:00	-	-



Complejo LA OPINIÓN Plaza • 2° Nivel

CinemaPergamino CinemaPerga

2477 443932 www.vamosacinema.com

Condenaron a un hampón que cobraba “protección” a los vecinos de La Lomita

Lucas Fabián Bres, conocido en el mundo delictivo como "Luquino", aceptó su culpabilidad en un juicio abreviado. El Tribunal en lo Criminal N° 1 de Pergamino lo halló responsable de una seguidilla de ataques armados, extorsiones a comerciantes y atentados contra la autoridad. Debido a sus antecedentes, fue declarado reincidente.

DE LA REDACCION. En una resolución que trae alivio a los vecinos de los barrios La Lomita y Güemes, la jueza Marcela Santoro, del Tribunal en lo Criminal N° 1 de Pergamino, dictó sentencia condenatoria contra Lucas Fabián Bres, de 29 años.

El fallo, emitido tras un acuerdo de juicio abreviado entre la fiscalía y la defensa, impuso una pena de cinco años de prisión de efectivo cumplimiento por una serie de hechos de extrema violencia que incluyeron extorsiones sistemáticas, tiroteos contra viviendas y ataques a patrulleros policiales.

La Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del fiscal Horacio Oldani llevó adelante la instrucción judicial que logró la condena penal.

Bres, cuyo apodo «Luquino» o «Lukino» infundía temor en la zona norte de la ciudad, fue condenado por delitos de tentativa de extorsión agravada, daño agravado, portación ilegal de arma de fuego de uso civil y atentado contra la autoridad. El tribunal no solo validó las pruebas presentadas, sino que también declaró al imputado como reincidente por primera vez, dado que ya contaba con una condena previa de cuatro años y dos meses que había terminado de cumplir apenas meses antes de iniciar esta nueva escalada delictiva.

Cobraba por “protección”

El caso principal que selló el destino de Bres se desarrolló entre diciembre de 2021 y enero de 2022 en el barrio La Lomita. Las víctimas, Raúl Cerrudo y María Verónica Torcigliani, dueños de un almacén y carnicería ubicado en la calle Bombero Esquivel al 2500, vivieron un verdadero calvario.

Según consta en el expediente, Bres comenzó presentándose en el comercio exigiendo el pago de dos mil pesos diarios (\$2.000) a cambio de «protección». Bajo la premisa de «dejarlo trabajar tranquilo», el ahora condenado amenazaba con que, de no pagar, «los chicos» le quemarían el negocio o atacarían a su familia. «Yo a los chicos no los puedo parar, la bronca no la puedo apagar», era una de las frases que utilizaba para extorsionar al comerciante, simulando ser un mediador de una violencia que él mismo comandaba.

Ante la imposibilidad de pagar la suma exigida, el matrimonio intentó calmar a «Luquino» entregándole mercadería, como cervezas y gaseosas, sin cargo. Sin embargo, la agresividad de Bres fue en aumento. Las víctimas relataron que el sujeto pasaba horas frente al local consumiendo alcohol y drogas, vigilando cada movimiento de la familia: «Yo sé cuando tu señora se va con el bolso marrón, cuando tu hijavie-



Una familia de comerciantes de la Lomita vivió un calvario por el hostigamiento de este sujeto.

(FACEBOOK LUCAS BRES)

ne y te trae un plato de comida», llegó a decirle a Cerrudo en tono amenazante.

La tarde de furia

El punto máximo de violencia ocurrió el 13 de enero de 2022. Aquella tarde, Bres se presentó varias veces en el comercio, visiblemente exaltado y, según los testimonios, bajo los efectos de estupefacientes. Tras una última negativa de Cerrudo a entregarle dinero, «Luquino» sentenció: «Yo no te cubro más, ahora arreglate con los muchachos que te van a destruir el negocio».

Pocos minutos después, Bres regresó con una escopeta calibre 16. Mientras la familia intentaba cerrar el portón de chapa del local para protegerse, el delincuente efectuó al menos dos disparos directos. Los perdigones no solo impactaron en la estructura y en una heladera exhibidora, sino que también alcanzaron a Esteban Ricardo Torcigliani, suegro del comerciante, quien resultó herido en una de sus piernas.

Ni siquiera la llegada de la policía detuvo al agresor. Delante de los efectivos, Bres continuó arrojando piedras de gran tamaño, logrando dañar seriamente un móvil del Comando de Patrullas, rompiendo ópticas, la antena y provocando abolladuras en la carrocería. En un acto de total desprecio por la autoridad, llegó a desafiar a los uniformados a pelear «mano a mano» en medio de la calle.

Violencia vecinal

La sentencia de la jueza Santoro también incluyó otros dos hechos graves perpetrados por Bres. Uno de ellos, ocurrido

su hija de apenas un año de vida; los perdigones pasaron a escasos centímetros de sus cabezas. Según la investigación, este ataque fue motivado por un conflicto previo con uno de los hijos de la familia.

El tercer hecho por el que fue condenado data de agosto de 2021, cuando Bres interceptó a Julián Ricabarra en las inmediaciones de calle Becerra y Costa Rica. En esa ocasión, tras provocar la caída del joven de su moto, «Luquino» le disparó con un revólver calibre .38, hiriéndolo en la zona inguinal. El motivo, una vez más, fue un conflicto personal teñido de celos desmedidos.

Pruebas contundentes

Para dictar la condena de cinco años, la justicia se basó en una abrumadora cantidad de pruebas, logradas en la instrucción judicial del fiscal Horacio Oldani: testimonios de las víctimas, informes de las llamadas al 911, pericias balísticas que confirmaron el uso de escopetas calibre 16 y actas de constatación de daños. Además, el informe de la ANMaC confirmó que Bres no poseía ningún tipo de autorización para portar armas, lo que agravó su situación legal.

El juicio abreviado evitó el debate oral, pero no la severidad de la pena para un delincuente que había hecho del hostigamiento su forma de vida. Con esta sentencia, Lucas Fabián Bres permanecerá en prisión, poniendo fin —al menos por ahora— a una era de violencia y extorsiones que mantuvo en vilo a gran parte del barrio La Lomita.

Susto en el barrio Santa Julia por el incendio de la casa de una familia

Un importante despliegue de unidades de emergencias se produjo este miércoles al mediodía en el barrio Santa Julia, luego de que se desatará un principio de incendio en una vivienda familiar situada en la zona de Alberdi al 3.000. El episodio generó preocupación entre los moradores y vecinos del sector, aunque afortunadamente no se registraron personas lesionadas.

El siniestro ocurrió en los primeros minutos de la tarde y obligó a la rápida intervención de rescatistas, personal de Patrulla Urbana, efectivos policiales y operarios de la Cooperativa Eléctrica, quienes acudieron de inmediato tras el alerta realizado por los habitantes de la casa y vecinos que observaron humo saliendo desde el interior del inmueble.

De acuerdo con las primeras informaciones recabadas en el lugar, las llamas se habrían originado dentro de una dependencia de la vivienda, posiblemente a raíz de una falla en el funcionamiento de un artefacto doméstico vinculado a la calefacción. No obstante, las causas exactas todavía no habían sido confirmadas oficialmente.

La situación generó momentos de tensión y nerviosismo entre los integrantes de la familia afectada y residentes cercanos, ya que el fuego avanzó rápidamente en los primeros instantes y existía temor de que pudiera propagarse hacia otros sectores de la propiedad o alcanzar viviendas linderas.

Gracias a la rápida llegada de las unidades de emergencia y al trabajo coordinado de los rescatistas, las llamas pudieron ser controladas y extinguidas en pocos minutos, evitando daños mayores. También se realizaron tareas preventivas para descartar riesgos eléctricos y garantizar la seguridad en toda la cuadra.



lpf

Planes de Salud

CUIDANDO TU SALUD

En PERGAMINO

📍 Florida 804

☎️ (02477) 421892



El Concejo Deliberante aprobó la Rendición de Cuentas 2025 del Municipio local

El expediente enviado por el Departamento Ejecutivo obtuvo once votos afirmativos durante la sesión especial realizada en el Concejo Deliberante. Luego, en la sexta sesión ordinaria, hubo debates por discapacidad, salud pública, obras barriales y pedidos vinculados a la situación social de Pergamino.

DE LA REDACCION. El Concejo Deliberante de Pergamino aprobó este martes la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 durante una sesión especial en la que el oficialismo de Juntos por el Cambio-Hechos consiguió el acompañamiento del bloque de La Libertad Avanza para alcanzar los once votos afirmativos necesarios.

La votación representó uno de los puntos políticos más relevantes de la jornada legislativa, ya que el expediente enviado por el Departamento Ejecutivo recibió el respaldo conjunto del oficialismo y de los concejales libertarios, mientras que el interbloque Fuerza Patria-Frente Renovador expresó reparos sobre distintos aspectos de la ejecución presupuestaria municipal.

La sesión comenzó con el tratamiento del despacho vinculado al expediente elevado por el contador municipal referido a la Rendición de Cuentas 2025. Durante el debate, el concejal Ignacio Maiztegui, del bloque JxC-Hechos, realizó una exposición detallada de los gastos efectuados por el Ejecutivo a lo largo del año pasado, defendiendo el manejo de los recursos municipales.

Posteriormente tomó la palabra la concejal Silvia Viera, del interbloque Fuerza Patria-Frente Renovador, quien presentó un informe acompañado por una exposición en PowerPoint con datos relacionados al análisis de ingresos y erogaciones del ejercicio fiscal.

También intervino el concejal Gabriel Figueroa, de La Libertad Avanza, quien explicó la postura de su bloque y sostuvo que, más allá del acompañamiento a la rendición, resulta necesario avanzar hacia una reducción de tasas municipales. Durante el tratamiento además hicieron uso de la palabra Nicolás Cabrera y Ramiro Llan de Rosos.



La votación representó uno de los puntos políticos más relevantes de la jornada legislativa.

(PRENSA HCD)

Finalizadas las exposiciones, se procedió a la votación nominal del despacho de mayoría, que terminó siendo aprobado con once votos afirmativos, correspondientes a los concejales del oficialismo y del bloque libertario.

Una sesión ordinaria marcada por reclamos y debates

Tras un cuarto intermedio, el cuerpo deliberativo dio inicio a la sexta sesión ordinaria del período 2026, una jornada extensa en la que se abordaron temas vinculados a obras públicas, discapacidad, salud, infraestructura barrial y asistencia social.

Uno de los expedientes que generó mayor discusión fue el presentado por la Asociación Atlético Pergamino, encabezada por Marcelo Schierloh y otros vecinos, quienes solicitaron la derogación de la ordenanza vinculada al sistema ROuDGE. El tema fue girado a la comisión de Salud y Deportes para continuar su tratamiento.

En tanto, se aprobaron sobre tablas varios expedientes enviados por el Departamento Ejecutivo vinculados a deudas no

contabilizadas con cooperativas de servicios. Entre ellos figuraron obligaciones económicas con la Cooperativa Eléctrica Rural de Urquiza y con la Cooperativa de Agua Potable de Acevedo.

Pedidos por obras

Entre los proyectos presentados por concejales, el edil Alejandro Masagué, junto al interbloque Fuerza Patria-Frente Renovador, solicitó obras de pavimentación e iluminación en un sector del barrio 12 de Octubre. El proyecto fue derivado a la comisión de Obras Públicas.

Por otra parte, el interbloque opositor presentó una iniciativa para expresar rechazo a posibles modificaciones en las leyes de "zona fría", ante el temor de que ello genere aumentos en las tarifas de gas para los usuarios de Pergamino.

La concejal Macarena García Santander defendió el proyecto mediante una intervención virtual y remarcó la importancia de sostener el beneficio durante el invierno, especialmente para familias, jubilados y comercios. El expediente pasó a la comisión

de Legislación General.

Discapacidad y pensiones

Uno de los momentos más intensos de la sesión se produjo durante el tratamiento del expediente impulsado por el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad relacionado con la preocupación por el proyecto nacional sobre fraude en pensiones por invalidez.

Durante el debate expusieron distintos concejales de todos los bloques. Nicolás Cabrera y Pablo Lantella plantearon su postura respecto del despacho, mientras que Ramiro Llan de Rosos e Ignacio Maiztegui expresaron apoyo al planteo realizado por el Consejo Municipal de Discapacidad.

Por su parte, Silvia Viera sostuvo que para que exista fraude debe haber participación de distintos profesionales en maniobras irregulares.

Finalmente, el expediente fue aprobado en general por mayoría, aunque durante la votación en particular se rechazaron algunos artículos y se aprobaron otros, reflejando las diferencias existentes entre los bloques.

Personas en situación de calle
Dentro de la planilla complementaria ingresó un pedido de vecinos autoconvocados solicitando la creación urgente de un espacio de resguardo nocturno para personas en situación de calle, especialmente ante las bajas temperaturas del invierno. La concejal Brisa Quevedo pidió que el tema sea tratado con urgencia y el expediente fue girado a la comisión de Derechos Humanos.

También se presentó un proyecto impulsado por el concejal Ramiro Llan de Rosos solicitando guardias pediátricas en CAPS de la ciudad, iniciativa que continuará su tratamiento en comisión.

Otro de los expedientes que generó discusión fue el pedido de informes sobre la situación del servicio de pediatría y áreas críticas del Hospital San José. Allí surgieron diferencias respecto al tratamiento dado en comisión y finalmente se aprobó por mayoría uno de los despachos presentados.

Obras barriales y accesibilidad
Durante la sesión además se aprobaron distintos proyectos vinculados a mejoras urbanas y pedidos de infraestructura en barrios y localidades del Partido.

Entre ellos se destacan iniciativas para la construcción de rampas para personas con discapacidad sobre avenida Juan B. Justo; mantenimiento de caminos rurales en Ayerza; mejoras en Tierra de Sueños; reclamos vecinales en barrio Acevedo; intervención vial en Francia y Bombero Esquivel; y restricciones para la circulación de camiones frente a un hogar y centro de día para personas con discapacidad.

También fue aprobado un reconocimiento al Banco Solidario de Medicamentos Pergamino por sus 25 años de trabajo en la ciudad.

X

REPORTE LA OPINION

ALFONSO GODOY & FEDERICO DELLOSO
LUNES A VIERNES 14:00 a 16:00 hs

📺 laopinionplay
📺 twitch.tv/wiplayargentina

📺 LaOpinionPlay
📻 FM 105.1

BANCO SOLIDARIO DE MEDICAMENTOS DE PERGAMINO

EL BANCO SOLIDARIO DE MEDICAMENTOS PERGAMINO, APELA A LA SOLIDARIDAD DE LOS VECINOS PARA HACER LLEGAR MEDICAMENTOS, QUE YA NO USEN Y QUE NO ESTEN VENCIDOS, PARA CUBRIR LA DEMANDA DE MUCHAS PERSONAS QUE LOS NECESITAN.

SE RECIBEN EN:

Lagos 546: Los lunes y jueves de 13:30 a 15:00 o miércoles de 10:00 a 11:30 hs.

Heladería La Fe. San Nicolás esq. Castelli:
Todos los días a partir de 12 hs.

Pasajes gratuitos: eliminan subsidios a empresas pero sigue el beneficio para personas con discapacidad

La medida alcanza al transporte de larga distancia y elimina las compensaciones económicas que recibían las compañías por los boletos sin cargo. Desde el área de Discapacidad de Pergamino aclararon que el derecho de las personas con Certificado Único de Discapacidad continúa vigente y debe seguir siendo garantizado.

DE LA REDACCION. La decisión del Gobierno nacional de eliminar las compensaciones económicas que recibían las empresas de transporte de larga distancia por la entrega de pasajes gratuitos generó preocupación e incertidumbre entre personas con discapacidad y familias que utilizan este beneficio para trasladarse por cuestiones de salud, tratamientos médicos, estudios o visitas familiares. Sin embargo, desde el área de Discapacidad dependiente de la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Pergamino aclararon que el derecho al pasaje gratuito no fue eliminado y que las empresas continúan obligadas a otorgarlo conforme a la legislación vigente.

La medida fue oficializada a través de la Resolución 28/2026 de la Secretaría de Transporte de la Nación, publicada en el Boletín Oficial, donde se dispuso dejar sin efecto el régimen de compensaciones económicas destinadas a las empresas de transporte automotor de pasajeros de carácter interjurisdiccional.

Hasta ahora, el Estado nacional reintegraba parcialmente a las compañías el costo de

Es importante destacar que el derecho al pasaje gratuito sigue vigente por lo que las empresas continúan obligadas a otorgar los boletos sin cargo a personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) y a otros grupos protegidos por la normativa nacional.



La Resolución 28/2026 también establece que la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) será la encargada de garantizar el efectivo cumplimiento de la emisión de pasajes gratuitos.

(TN)

los boletos gratuitos que debían entregar a personas con discapacidad, personas trasplantadas o en lista de espera para trasplante y niños, niñas y adolescentes con cáncer, entre otros grupos contemplados por la normativa nacional.

Qué cambia con la nueva resolución

La modificación implementada por el Gobierno afecta únicamente el sistema de subsidios que recibían las empresas de transporte, pero no modifica los derechos de los usuarios alcanzados por las leyes vigentes.

En otras palabras, las compañías de micros de larga distancia deberán seguir entregando pasajes gratuitos a las personas beneficiarias, aunque ya no recibirán compensaciones económicas del Estado por esos

boletos emitidos.

La resolución sostiene que el nuevo escenario regulatorio del transporte automotor de pasajeros cambió de manera significativa tras la entrada en vigencia del Decreto 883/2024, normativa que habilitó a las empresas a definir con mayor libertad recorridos, horarios, precios y modalidades de servicio.

Según el texto oficial, ese nuevo esquema dejó sin fundamento el régimen de compensaciones económicas creado anteriormente, por lo que el Gobierno consideró innecesario continuar con esos pagos.

A pesar de ello, el propio documento aclara que "el derecho de los usuarios a viajar sin costo permanece plenamente vigente y exigible", remarcando que las obligaciones de las empresas continúan intactas.

La aclaración del área de Discapacidad de Pergamino

Ante las dudas que comenzaron a circular en redes sociales y distintos ámbitos vinculados a la discapacidad, desde el área municipal de Discapacidad de Pergamino difundieron un mensaje aclaratorio para llevar tranquilidad a la comunidad.

Es importante destacar que el derecho al pasaje gratuito sigue vigente por lo que las empresas continúan obligadas a otorgar los boletos sin cargo a personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) y a otros grupos protegidos por la normativa nacional.

Además se remarca que la quita del subsidio es hacia las empresas, no hacia las personas con discapacidad, diferenciando claramente el alcance de la medida nacional.

El mensaje busca evitar inter-

pretaciones erróneas y despejar temores entre quienes utilizan habitualmente este derecho para viajar.

El rol de la CNRT y el control del cumplimiento

La Resolución 28/2026 también establece que la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) será la encargada de garantizar el efectivo cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la emisión de pasajes gratuitos.

De esta manera, el organismo nacional deberá fiscalizar que las empresas continúen entregando los boletos conforme a la ley y atender posibles reclamos ante incumplimientos.

Además, la normativa incorpora una cláusula transitoria destinada a asegurar que la eliminación de las compensaciones económicas no afecte situaciones previas ni genere conflictos vinculados a derechos ya adquiridos.

Mientras tanto, organizaciones vinculadas a la discapacidad y usuarios del sistema seguirán atentos a cómo impactará esta decisión en la práctica cotidiana y en la disponibilidad real de los pasajes gratuitos en los servicios de larga distancia.

Es importante destacar que el derecho al pasaje gratuito sigue vigente por lo que las empresas continúan obligadas a otorgar los boletos sin cargo a personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) y a otros grupos protegidos por la normativa nacional.





**TIERRA
DORADA**
BARRIO CERRADO

**¡Un nuevo estilo de vida
te está esperando en Pergamino!**

✉ info@tierradorada.com.ar

☎ +54 9 2477 201471

📍 @tierradoradapergamino

Aumenta la luz y el gas en la provincia, incluyendo en ambos casos a Pergamino

La medida alcanza a las 200 cooperativas eléctricas del interior bonaerense y esta es una resolución publicada ayer en el Boletín Oficial, apoyándose en el recalcu realizado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires.

DE LA REDACCION. El Gobierno bonaerense aprobó nuevos cuadros tarifarios para las distribuidoras eléctricas de la provincia de Buenos Aires, incorporando los precios mayoristas definidos por la Secretaría de Energía de la Nación y una actualización de manera transitoria del Valor Agregado de Distribución (VAD), que comenzará a regir desde el 1º de junio de 2026, incluyendo a Pergamino en estos cuadros de precios.

La medida alcanza a las 200 cooperativas eléctricas del interior bonaerense y esta es una resolución publicada ayer en el Boletín Oficial, apoyándose en el recalcu realizado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires.

Según el texto oficial, el cargo fijo aumentará en dos tramos entre un 6% y 7%, de acuerdo al consumo. Mientras que el cargo variable trepará en torno al 8%, siempre para aquellos usuarios residenciales sin subsidio. En cambio, aquellos que están beneficiados por el régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF) tendrán un salto en la tarifa mayor: el cargo fijo trepará en las dos etapas un 7,5% mientras que el cargo variable de la factura un 11%.

Los nuevos cuadros incorporan los precios estacionales de energía



Los pergaminenses tendrán nuevas tarifas tanto en las boletas de luz como de gas dada esta autorización de la Provincia.

(LA OPINION)

y potencia mayorista establecidos por la Resolución N° 109/2026 de la Secretaría de Energía nacional para el período mayo-julio de 2026, además de los costos de transporte y del Fondo Nacional

de la Energía Eléctrica.

Tarifas de luz con subsidios. La resolución también mantiene el esquema de subsidios energéticos focalizados dispuesto por el Decreto nacional

N° 943/2025. De esta manera, seguirán vigentes las bonificaciones para usuarios residenciales beneficiarios del SEF, tarifa social, clubes de barrio y entidades de bien público.

En el caso de los usuarios residenciales subsidiados, el tope de consumo bonificado continuará siendo de 300 kWh mensual durante mayo, junio y julio. El excedente por encima de ese límite se abonará sin subsidio. En este caso puntual, la Resolución N° 109 fijó esa bonificación adicional en un 10,67% sobre el consumo base para esos tres meses. Pero el beneficio "se va reduciendo mes a mes" con el objetivo de avanzar en la reestructuración del esquema de subsidios energéticos y dar

previsibilidad a las facturas.

Además, el Gobierno provincial autorizó desde junio una actualización transitoria del VAD, del Sobrecosto por Generación Local (SGL), del Agregado Tarifario y del Cargo Transición Tarifaria (CTT), en el marco de la etapa de transición tarifaria vigente hasta la implementación de una nueva revisión tarifaria integral.

La norma también actualiza las compensaciones destinadas a distribuidoras receptoras del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias y ratifica beneficios específicos para clubes de barrio, entidades sin fines de lucro y usuarios alcanzados por tarifa social.

Aumentos del gas

Por otra parte, el Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad aprobó nuevos cuadros tarifarios que comenzarán a regir desde el 1º de junio de 2026, en el marco de la actualización mensual de tarifas y de la revisión quinquenal del servicio. También el ajuste impacta al resto de las empresas que brindan servicios en gran parte de la provincia de Buenos Aires.

La medida fue oficializada mediante una resolución publicada ayer y forma parte del esquema de recomposición tarifaria impulsado por el Gobierno nacional tras la declaración de emergencia energética. Según el texto oficial, el incremento contempla tres componentes: la actualización del precio del gas definida por la Secretaría de Energía, un nuevo escalón de la Revisión Quinquenal Tarifaria (RQT) y el mecanismo de ajuste mensual previsto en las reglas de la licencia.

Para los usuarios del interior bonaerense, la suba será de un 5% en el cargo fijo y de casi 2 puntos en el cargo variable (que depende del consumo). La suba se da en medio del debate sobre el futuro de la zona fría.

Según el texto oficial, el cargo fijo aumentará en dos tramos entre un 6% y 7%, de acuerdo al consumo. Mientras que el cargo variable trepará en torno al 8%, siempre para aquellos usuarios residenciales sin subsidio.





arquitectos
EDIFICIO KIBÓ
echevarría 130

✉ nymzarquitectos@gmail.com

🌐 www.nymzarquitectos.com

📷 Nymz_arquitectos

📞 Nora: +54 9 11 4157 7806

📞 Jorge: +54 9 11 3264 3671






Te gustaría mudarte a Kibó?

Te ofrecemos esta excelente posibilidad.



Financiación
a 4 años
en dólares



48
cuotas
sin interes



Entrega
inmediata





La soja crecería 240.000 hectáreas en la región núcleo. **PAGINA 4**

De acuerdo con la BCR, unas 300.000 hectáreas dejarían de sembrarse con trigo en la región núcleo y el 80% de esa superficie pasaría a soja.

SUPLEMENTO AGROPECUARIO DEL DIARIO LA OPINION

LA CAMPO

PERGAMINO SEMANA DEL SABADO 30 DE MAYO AL VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026 SUPLEMENTO DE 4 PAGINAS

EL CLIMA QUE SE VIENE

Se confirmó El Niño: oportunidades y riesgos para la campaña 2026/27

La tendencia climática confirmó que, a partir de la primavera, se podrían registrar precipitaciones por encima de lo normal en gran parte del territorio nacional. Frente a este escenario, especialistas del Instituto de Clima y Agua del INTA brindan claves agroclimáticas para transitar un evento que regionaliza los excesos hídricos. **PAGINAS CENTRALES**



PETTINAGRO S.A.
La gama más amplia de repuestos para tractores y maquinarias agrícolas

@pettinagro

Av. Venini Norte N° 207 - Tel.: 02477-443411 / 441796 - Pergamino B. A. - www.pettinagro.com.ar

La baja de retenciones al trigo apenas compensa una parte del aumento de costos

La reducción de retenciones anunciada por el Gobierno nacional para el trigo fue recibida positivamente por buena parte del sector agropecuario, aunque distintos análisis técnicos comenzaron a poner en perspectiva el verdadero alcance del beneficio económico.

Según estimaciones difundidas por especialistas y entidades vinculadas al agro, la rebaja en los derechos de exportación apenas logra compensar entre el 19% y el 36% del fuerte incremento de costos que enfrenta actualmente el cultivo.

El dato adquiere especial relevancia en plena definición de la campaña fina 2026/2027, en un contexto donde muchos productores de la región núcleo —incluido el norte bonaerense y el área de influencia de Pergamino— evalúan reducir superficie destinada a trigo debido a elevados niveles de inversión inicial que requiere el cereal.

La reciente medida oficial redujo las retenciones al trigo del 12% al 9,5%, una decisión que el Gobierno presentó como un gesto hacia el sector productivo y un incentivo para impulsar la siembra.

Sin embargo, distintos informes privados indican que el alivio fiscal resulta limitado frente al aumento acumulado de costos que registró la actividad en el último año.

Entre los factores que más impactan aparecen los fertilizantes, combustibles, labores y transporte. En algunas regiones productivas, la fertilización representa más de un tercio del costo total del cultivo, mientras que los gastos logísticos continúan absorbiendo una parte significativa de la estructura económica.

El escenario se vuelve particularmente complejo para los productores arrendatarios, donde los márgenes proyectados aparecen muy ajustados y obligan a revisar estrategias productivas.

En ese contexto, numerosos establecimientos agrícolas co-

menzaron a inclinarse hacia alternativas que demandan menor inversión inicial, como la soja, fenómeno que ya se refleja en las proyecciones de siembra para la próxima campaña gruesa.

La situación genera preocupación porque el trigo ocupa un rol central dentro de los esquemas de rotación agrícola, especialmente en zonas intensivas de producción como Pergamino y buena parte de la región núcleo.

Especialistas remarcan que una menor participación del cereal podría afectar no solo el equilibrio agronómico de los sistemas, sino también la sustentabilidad de largo plazo de los suelos.

Además, el trigo representa una fuente clave de generación de divisas para la economía argentina y un cultivo estratégico dentro del entramado agroindustrial.

Desde el sector productivo reconocen que la reducción de retenciones constituye una señal positiva, aunque advierten que las decisiones de siembra continúan fuertemente condicionadas por la ecuación económica general.

En muchos casos, el problema no pasa exclusivamente por la presión tributaria, sino también por el encarecimiento de insumos dolarizados y por la persistencia de elevados costos internos asociados a logística y servicios.

La situación ocurre en momentos donde las perspectivas climáticas aparecen relativamente favorables para la campaña fina, con pronósticos que anticipan buenas reservas hídricas en amplias zonas agrícolas.

Paradójicamente, el principal condicionante no sería el clima sino el costo de producir.

Algunos analistas sostienen incluso que, si no mejora la rentabilidad relativa del trigo, podría consolidarse una tendencia hacia esquemas agrícolas más defensivos desde el punto de vista financiero, con mayor predominio de soja y menor presencia de cereales.

EL CLIMA QUE SE VIENE

Se confirmó El Niño: oportunidades y riesgos para la campaña 2026/27

La tendencia climática confirmó que, a partir de la primavera, se podrían registrar precipitaciones por encima de lo normal en gran parte del territorio nacional. Frente a este escenario, especialistas del Instituto de Clima y Agua del INTA brindan claves agroclimáticas para transitar un evento que regionaliza los excesos hídricos.

DE LA REDACCION. Las últimas actualizaciones de los centros internacionales indican que el fenómeno El Niño-Oscilación del Sur está en formación, con más del 80% de probabilidades de establecerse durante el periodo junio-agosto. El Niño es, ante todo, un forzante climático que amplifica y regionaliza la variabilidad climática que nuestra región experimenta año tras año.

Según explicó Pablo Mercuri, director del Centro de Investigación de Recursos Naturales (CIRN), “los extremos de excesos hídricos se concentran sobre todo en determinadas zonas y cuencas, mientras que vastas áreas productivas transitan estos ciclos con condiciones favorables e incluso excepcionales para la producción durante los años El Niño y post El Niño”.

Asimismo, afirmó que “se debe tener en cuenta que la señal o impacto de un fenómeno El Niño ya establecido históricamente es diferente para cada región, dado que las diferentes zonas de nuestro país tienen diferente impacto en el régimen de lluvias y temperaturas durante este fenómeno”.

Por su parte, Natalia Gattinoni, meteoróloga del Instituto de Clima y Agua del INTA, anticipó que, “para el trimestre junio-julio-agosto, se prevé una mayor probabilidad de que las precipitaciones acumuladas se ubiquen dentro del rango medio o normal para la época, incluso con chances de superar los valores históricos en las provincias del centro y norte del país”.

Por el contrario, existen áreas del



Según especialistas, El Niño tiene más del 80 % de probabilidades de establecerse durante el periodo junio-agosto. (ARCHIVO)

norte de región Pampeana y Cuyo, donde son mayores las probabilidades de transitar un trimestre con precipitaciones normales a inferiores al promedio.

En cuanto a las temperaturas, se prevé una mayor probabilidad de que las temperaturas medias del trimestre se ubiquen entre valores superiores a lo normal en todo el país.

Además, Mercuri reconoció que mientras los extremos de excesos hídricos se concentran sobre todo en determinadas zonas y cuencas, hay numerosas áreas productivas que transitan estos ciclos, marcados con una tendencia a año El Niño, con condiciones favorables e incluso excepcionales para la

producción.

Asimismo, afirmó que “se debe tener en cuenta que la señal o impacto de un fenómeno El Niño, cuando ya establecido históricamente es diferente para cada región, dado que las diversas zonas de nuestro país tienen impacto o respuestas diferentes en sus regímenes de lluvias y temperaturas durante este fenómeno”.

Respecto a las situaciones de riesgo hídrico, en el caso de las grandes cuencas como la de los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay, y sus arroyos y ríos subsidiario, Mercuri indicó que podrían presentar situaciones de riesgo a todas las producciones y poblaciones rurales de zonas aledañas y planos fluviales dada la suba en altura y el

prioridad es prevenir y considerar el mayor riesgo de siembras en sectores anegables, monitorear napas, asegurar la evacuación de agua, y en ganadería prevenir traslado de hacienda y sanidad preventiva.

En media loma, el escenario es mixto: aprovechar la buena disponibilidad hídrica eligiendo cultivos y fechas de siembra que no queden expuestos a encharcamientos prolongados.

En lomas y posiciones bien drenadas, la oportunidad productiva es máxima: concentrar la estrategia agronómica en el rendimiento con decisiones para privilegiar el alto potencial. También son las posiciones y lotes a elegir en planteos ganaderos para la concentración de hacienda ante el eventual anegamiento, para pastoreo diferido o almacenamiento de reservas de pasto.

En el plano hídrico, el agua que hoy se percibe como amenaza puede ser el recurso más valioso de los próximos años si se gestiona con inteligencia: reservorios, aguadas, humedales funcionales, almacenamiento de agua en el perfil del suelo, sistematización agrohidrológica de campos y microcuencas, “no son solo defensas ante el exceso sino dispositivos de cosecha de agua para los ciclos secos o de déficit hídrico que inevitablemente volverán”.

“El clima que viene nos pone, una vez más, frente a la necesidad de pensar sistemas de producción y territorios de manera integrada: cada lote dentro de su paisaje, cada establecimiento dentro de su cuenca, cada decisión pro-

ductiva dentro de un horizonte de planificación agronómica que excede la campaña en curso”, concluyó Mercuri.

Entender El Niño

La intensidad del fenómeno se relaciona con qué tan cálido puede volverse el área del océano que se monitorea. En ese sentido, Gattinoni explicó: “El Niño, históricamente, tiene un ciclo de vida que podría comenzar durante el trimestre de abril a junio, con una intensidad débil e ir incrementando su intensidad hacia la primavera”.

Es decir, “según los pronósticos actuales, para esa época hay chances iguales de que sea moderado, fuerte o muy fuerte, dada la incertidumbre que todavía presenta el sistema de pronóstico”.

Además, Gattinoni aseguró que “se trata de un fenómeno océano-atmósfera, por lo que se deben esperar los cambios en la atmósfera (viento, presión, nubosidad) para considerarlo como realmente establecido y poder aguardar su impacto en el cambio de los regímenes de lluvias”.

La especialista también explicó que “la intensidad del fenómeno —no necesariamente— se asocia con mayores lluvias o impacto, e incluso depende de la región y época del año donde nos encontremos”. En ese sentido, aclaró: “Una clave para tomar decisiones es conocer cómo las lluvias de nuestra región respondieron a los Niño anteriores”.

Incluso remarco que las lluvias y temperaturas responden a fenómenos de otras escalas temporales y regionales que pueden modificar la señal de El Niño. En este sentido, se destaca la importancia de la consulta de pronósticos climáticos y meteorológicos para la toma de decisiones.

Para la campaña 2026/27, las condiciones iniciales con respecto al contenido hídrico de los suelos, vuelve a ser una variable clave para encarar las planificaciones ante un escenario El Niño. “Los pronósticos climáticos estacionales de lluvias y temperatura elaborados de manera trimestral son una herramienta más para ajustar decisiones dentro de la evolución de este fenómeno”, aseguró Gattinoni.

Las legumbres viven un boom y proyectan una cosecha récord

Las legumbres atraviesan uno de los momentos más importantes de su historia productiva en la Argentina. Por primera vez, el país alcanzó el millón de hectáreas sembradas con estos cultivos y proyecta una cosecha récord de 1,37 millón de toneladas para la campaña 2025/2026, consolidando una tendencia de crecimiento que ya impacta en distintas regiones agrícolas, incluida la zona núcleo.

El fenómeno involucra principalmente a cultivos como arveja, garbanzo, lenteja y poroto, que en los últimos años comenzaron a ganar espacio dentro de las estrategias productivas por sus ventajas económicas, comerciales y agronómicas.

Según datos difundidos por la Asociación de Legumbres de la República Argentina (ALRA), el crecimiento responde a una combinación de factores: la creciente demanda internacional de proteínas vegetales, la posibilidad de diversificar riesgos frente a los tradicionales cultivos extensivos y el aporte de las legumbres a la sustentabilidad de los sistemas agrícolas.

La campaña actual marca un salto histórico. El área sembrada logró superar por primera vez el millón de hectáreas y la producción alcanzaría 1,37 millón de toneladas, un volumen sin precedentes para el sector.

En el caso de la arveja, la superficie implantada se expandió fuertemente en el centro del país, mientras que el garbanzo continúa consolidándose en provincias como Córdoba y sectores del norte argentino. El poroto mantiene su peso específico en el NOA, especialmente con destino exportador.

Para muchas empresas agropecuarias, las legumbres comenzaron a transformarse en una alternativa interesante dentro de la rotación agrícola. En un contexto de elevados costos para maíz y trigo, y con márgenes ajustados en varias regiones, estos cultivos ofrecen una oportu-

nidad de diversificación con menores requerimientos de inversión.

Además, desde el punto de vista agronómico, aportan beneficios importantes para los suelos. Al tratarse de especies fijadoras de nitrógeno, ayudan a mejorar la fertilidad y contribuyen a reducir la necesidad de fertilizantes químicos para los cultivos posteriores.

Ese aspecto cobra especial relevancia en zonas agrícolas intensivas como Pergamino y el norte bonaerense, donde técnicos y productores vienen insistiendo desde hace años sobre la importancia de sostener esquemas productivos más equilibrados y sustentables.

Otro de los factores clave detrás del crecimiento es el mercado internacional. La demanda mundial de legumbres se encuentra en expansión, impulsada por cambios en los hábitos de consumo y el avance de las dietas basadas en proteínas vegetales.

India, países del sudeste asiático, Europa y parte de Medio Oriente aparecen entre los principales destinos de exportación para la producción argentina. En algunos productos, como el garbanzo y determinadas variedades de porotos, la Argentina logró posicionarse como proveedor de calidad reconocida.

En ese escenario, las perspectivas para el sector continúan siendo positivas. Desde ALRA remarcaron que todavía existe margen para seguir creciendo tanto en superficie como en agregado de valor industrial.

La industrialización y el procesamiento representan uno de los desafíos centrales para la cadena. Actualmente, buena parte de la producción se exporta en estado primario, aunque lentamente comienzan a aparecer inversiones vinculadas al fraccionamiento, elaboración de harinas y producción de alimentos basados en proteínas vegetales.

Rizoderma SX + VitaGrow TS

DALE PODER A TU SEMILLA

Asegurá vigor a tus semillas.

- + Germinación
- + Vigor
- + Rinde real

Recuperá valor desde el arranque y **asegurá su emergencia.**

En terapicos, **plantamos bandera**

Bayer: la salud y el campo unidos por la ciencia.

Si es Bayer, es bueno.

LA PROXIMA SIEMBRA

La soja crecería 240.000 hectáreas en la región núcleo

De acuerdo con la BCR, unas 300.000 hectáreas dejarían de sembrarse con trigo en la región núcleo y el 80% de esa superficie pasaría a soja.

DE LA REDACCION. La soja volvería a expandirse en la principal región agrícola del país luego de haber atravesado la peor caída de superficie sembrada en casi dos décadas. Según estimaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), la campaña 2026/2027 comenzaría con un incremento de 240.000 hectáreas para la oleaginosa, marcando un cambio de tendencia respecto de los últimos años, cuando el maíz y el trigo habían ganado protagonismo en la rotación agrícola.

El dato resulta especialmente significativo para la zona núcleo —de fuerte influencia sobre Pergamino y el norte bonaerense— porque la campaña anterior había mostrado el nivel más bajo de siembra de soja de los últimos 19 años. Ahora, el escenario parece comenzar a revertirse.

La explicación principal pasa por los costos. Aunque desde el punto de vista climático se proyecta un ciclo favorable para los cereales, particularmente por la presencia de un evento “Niño” que podría aportar buenas lluvias desde la primavera, muchos productores comenzaron a inclinarse nuevamente por la soja debido a que demanda una inversión inicial considerablemente menor.



Al proyectarse la nueva perspectiva de siembra vuelve a poner en debate la sustentabilidad de los esquemas productivos. (ARCHIVO)

De acuerdo con la BCR, unas 300.000 hectáreas dejarían de sembrarse con trigo en la región núcleo y el 80% de esa superficie pasaría a soja. A eso se suma una menor intención de siembra de maíz en distintas zonas agrícolas, incluso en regiones tradicionalmente maiceras.

En Marcos Juárez, por ejemplo, ya se proyecta un aumento del 15% en soja de primera y una reducción cercana al 10% en maíz respecto del ciclo previo. En General Pinto, otra de las zonas representativas

de la región agrícola central, los productores sintetizan la situación con una frase concreta: “Hay que bajar la inversión por hectárea”.

El incremento en los costos de fertilizantes, combustibles y transporte aparece como uno de los factores decisivos. En trigo, la fertilización representa cerca del 35% del costo total y el flete otro 19%. En maíz, el transporte absorbe el 27% y la fertilización el 25%. En ambos casos, más de la mitad de la estructura de costos queda explicada por esos dos

componentes.

En ese contexto, la soja aparece como una alternativa más defensiva desde el punto de vista financiero. Implantar una hectárea de maíz requiere actualmente alrededor de 1.300 dólares, mientras que la soja demanda cerca de 700 dólares por hectárea.

Paradójicamente, los márgenes proyectados para ambos cultivos son similares. En campo propio, la soja de primera arrojaría unos 445 dólares por hectárea contra 437 dólares del maíz. Pero la diferencia

en el capital necesario para iniciar la campaña termina inclinando la balanza hacia la oleaginosa.

En campos alquilados el panorama es todavía más ajustado. Allí las rentabilidades prácticamente se reducen a valores mínimos, tanto para soja como para maíz, lo que aumenta la cautela de los productores al momento de definir la próxima campaña gruesa.

La situación también vuelve a poner en debate la sustentabilidad de los esquemas productivos y la necesidad de mantener rotaciones equilibradas. Técnicos y especialistas advierten que muchos productores continúan apostando por incluir cereales en las secuencias agrícolas, pero reconocen que el peso económico de la inversión condiciona cada vez más las decisiones.

En paralelo, la reciente reducción de retenciones anunciada por el Gobierno nacional para trigo y cebada fue bien recibida por el sector, aunque persisten interrogantes sobre los costos estructurales y la competitividad general de los cultivos.

Desde la BCR señalaron que, aun con perspectivas climáticas muy favorables para el maíz, la relación entre costos e inversión inicial está llevando a numerosos productores a priorizar estrategias más conservadoras.

Para la región núcleo, y particularmente para el norte bonaerense y el área de influencia de Pergamino, el dato refleja un posible punto de inflexión después de varios años en los que la soja había perdido superficie frente al avance de los cereales.

El nuevo escenario agrícola comenzará a definirse en los próximos meses, pero los primeros indicios muestran que la oleaginosa vuelve a recuperar protagonismo en el mapa productivo argentino.

LA OPINION CAMPO

DEL CAMPO, PARA EL CAMPO

www.laopinionline.ar/campo

[@laopinioncampo](https://www.instagram.com/laopinioncampo)

El actor Pablo Mansilla y la despedida de “Los Coleman”

El actor destacó el trabajo colectivo detrás del éxito de La omisión de la familia Coleman, habló sobre el desafío de interpretar a Marito y recordó las emotivas devoluciones del público. La obra se despedirá este sábado de Espacio GAE.

DE LA REDACCION. Este sábado, La omisión de la familia Coleman cerrará su segunda temporada en Espacio GAE luego de consolidarse como una de las propuestas teatrales más destacadas de la escena local. La obra de Claudio Tolcachir, dirigida por Facundo Cruz y producida por Veleros Producciones, se despedirá a las 20:30 en la sala ubicada en Guido 722.

El elenco está integrado por Pablo Mansilla, Pamela Lombardi, Matías Lanzillotta, Marta Lere, Lucía Tiseyra, Meme Santoro, Fernando Songini y Luis Furlano, quienes construyen una historia atravesada por el humor, la tensión y los vínculos familiares.

Uno de sus protagonistas, Pablo Mansilla, atribuyó el éxito de la obra al trabajo colectivo. “Sin dudas creo que a la selección del equipo de trabajo de los Coleman. Todos y cada uno, desde Facu, el director, hasta técnicos, músico, gráfica y difusión; un equipo de trabajo que volvería a elegir una y mil veces”, expresó.

Sobre el desafío de interpretar a Marito, señaló: “Lo más desafiante fue mantener ese código de actuación



Pablo Mansilla y el elenco se despiden este sábado. (NATALIA TEALDI)

de no hacerlo exagerado, encontrar esos matices entre la ira y la calma”.

El actor reconoció además la fuerte conexión que logró con el público. “Sí me sorprendió, por suerte Marito le llegó mucho a la gente y me lo hizo saber después de cada función”, contó. También recordó algunas devoluciones especialmente emotivas, entre ellas la de una mujer que le dijo que una frase de la obra le recordó la despedida de su padre: “No se emocio-

namos mucho los dos”.

Respecto al cierre de esta etapa en Pergamino, Mansilla admitió sentir “una terrible mezcla de sensaciones”, entre la alegría por lo vivido y la tristeza por el final del ciclo local. Sin embargo, adelantó que la historia continuará: “Ya se está armando la gira por otras ciudades y esperanza de una tercera temporada, por qué no”.

Las reservas pueden realizarse al 2477 508104.

Entre dos pasiones: Matías Fondato inaugura una muestra que une arte y fútbol

Este sábado a las 17:00 quedará inaugurada en el SUM del Museo Municipal, ubicado en avenida Alsina 391, la muestra “Entre dos pasiones (arte y fútbol)”, del artista Matías Fondato, quien creció en General Gelly. La propuesta reúne obras en las que el autor plasma distintas experiencias de vida a través de la pintura, combinando dos universos que marcaron profundamente su trayectoria: el deporte y el arte.

La exposición podrá visitarse hasta el 28 de junio con entrada libre y gratuita. Los horarios serán de lunes a viernes de 9:00 a 13:00; jueves a sábados de 16:30 a 20:00 y sábados y domingos de 10:00 a 13:00.

Quién es Matías Fondato

Fondato nació en Rosario en 1982 y desarrolló una carrera como futbolista profesional que lo llevó a vivir en seis países y recorrer distintas partes del mundo. Actualmente divide su vida entre Argentina e Inglaterra, donde comenzó su camino en la pintura a finales de 2017 mientras residía en Newcastle.

Autodidacta y profundamente observador, encontró en el arte una forma de canalizar las vivencias acumuladas durante años de viajes y encuentros culturales.



Matías Fondato.

(WWW.MATIFONDATA.COM)

Sus primeras obras estuvieron ligadas al fútbol, aunque con el tiempo amplió su universo creativo hacia otras temáticas vinculadas a líderes históricos, autos clásicos, paisajes y animales.

En la actualidad, el artista ha vendido alrededor de 100 obras y sus trabajos forman parte de colecciones en distintos países de Europa, América, África y Medio Oriente, consolidando una trayectoria internacional en constante crecimiento.

<https://www.matifondato.com/>

Instagram: @mati.fondato



CONOCÉ MÁS



LA UNIVERSIDAD,
MÁS CERCA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

El Consejo Federal de AFA abrió en Salto una nueva sede regional

La vecina ciudad quedó en el centro del fútbol del interior con la inauguración de la Delegación Bonaerense Pampeana Norte del Consejo Federal. El acto contó con la presencia de autoridades políticas y deportivas, entre ellas el vicepresidente de AFA, Gabriel Treuque. Además se presentó el libro "Mapa Socioeconómico del Fútbol del Interior Argentino".

DE LA REDACCION. La ciudad de Salto vivió el jueves una jornada trascendental para el deporte local y regional con la inauguración oficial de la Delegación de la Región Bonaerense Pampeana Norte del Consejo Federal de AFA. El acto contó con la presencia de destacadas autoridades políticas y deportivas, marcando un fuerte hito de descentralización futbolística.

El corte de cintas se llevó a cabo en la flamante sede institucional ubicada en Avenida Mitre 512. El acto estuvo encabezado por el intendente de Salto, Ricardo Alessandro, el secretario general del municipio, Camilo Alessandro, y el vicepresidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Gabriel Treuque.

También formó parte del encuentro Jorge Garavano, titular de la nueva delegación, quien expresó un profundo agradecimiento al presidente del Consejo Federal, Pablo Tovigginio, por su constante apoyo al fútbol del interior. El intendente Alessandro destacó que este logro representa un «acercamiento histórico» de la máxima entidad del fútbol argentino a los clubes y dirigentes de la región.



Desde el jueves funciona en Salto la Delegación del Consejo Federal para la Región Bonaerense Pampeana Norte, que agrupa a 31 Ligas.

(LA OPINION)

Presentación de un libro

Previo a la inauguración de la sede, las actividades comenzaron en el Salón Blanco del Palacio Municipal. Allí se presentó formalmente el libro «Mapa Socioeconómico del Fútbol del Interior Argentino», una obra de escritor y docente de la UNSL, Claudio Salas.

La publicación, que contó con el apoyo de la Secretaría de Coordinación del Consejo Federal dirigida por Mario Echevarría, ofrece un profundo análisis sobre el impacto social y económico de los clubes en las provincias. El evento registró un marco imponente de dirigentes deportivos de toda la zona que colmaron las instalaciones municipales.

Declaraciones de Alessandro

El encuentro no estuvo exento de definiciones políticas de peso



para el plano local. Durante su discurso de bienvenida a la dirigencia deportiva, el intendente Ricardo Alessandro compartió reflexiones personales sobre su

futuro y confirmó que transita su último mandato.

En un momento destacado de su alocución, el jefe comunal lanzó una frase de fuerte contenido

sucesorio de cara al futuro político de la ciudad: "Aspiro a que el próximo intendente sea mi hijo, Camilo. Para eso estamos trabajando y nos levantamos todos los

días a las 06:15 de la mañana".

El siguiente en hacer uso del micrófono fue un muy emocionado Jorge Garavano, quien agradeció al intendente por recibirlo y acompañarlo en esta propuesta, también a toda la dirigencia de la región por su presencia en ocasión de este acontecimiento y a las autoridades presentes del Consejo Federal, en especial a su presidente, Pablo Tovigginio.

Luego hizo uso de la palabra el Secretario Coordinador del Consejo Federal, Mario Echevarría, cerrando el acto de presentación el autor del libro, Claudio Salas, con una bien elaborada síntesis sobre las motivaciones y los pasos previos a la concreción de la obra. En este acto de presentación ocuparon la cabecera del Salón: Claudio Salas, Mario Echevarría, Jorge Garavano, Ricardo Alessandro, Gabriel Treuque y Camilo Alessandro.

METALSOL
NAVES INDUSTRIALES · ESTRUCTURAS · MONTAJES

☎ 02477 32-1042

f Metalsol @metalsol1

Atletismo: todo listo para el Torneo Ciudad de Pergamino

El certamen de pista y campo se disputará mañana desde las 10:00 en la pista de la Villa Deportiva del Parque Municipal, con pruebas para todas las edades. Organizado por la Asociación Atlética Pergamino, reunirá a competidores locales y de la región, desde la categoría U8 hasta Máster. Habrá pruebas de velocidad, medio fondo, salto en largo y lanzamientos.

DE LA REDACCION. El atletismo volverá a tener protagonismo mañana en la ciudad con la realización del Torneo Ciudad de Pergamino de pista y campo, un evento que reunirá a competidores de distintas edades y niveles en la pista de la Villa Deportiva del Parque Municipal General San Martín.

La actividad comenzará a las 10:00 y contará con un amplio cronograma de pruebas de pista, salto en largo y lanzamientos, en una jornada organizada por la Asociación Atlética Pergamino (AAP) que promete convocar a atletas locales y de diferentes ciudades de la región.

El certamen representará además una nueva oportunidad para seguir consolidando el crecimiento del atletismo pergaminense y darle continuidad a las competencias en la moderna pista del Parque Municipal, escenario que ya tuvo una muy buena respuesta en el anterior torneo realizado este año.

Con categorías para todas las edades, desde U8 hasta Libres y Máster, el encuentro tendrá un fuerte componente competitivo, recreativo y formativo, permitiendo que niños, jóvenes y adultos compartan una misma jornada deportiva.

Con múltiples disciplinas

El programa incluirá pruebas



La pista de la Villa Deportiva del Parque Municipal será escenario del Torneo Ciudad de Pergamino. (AAP)

de velocidad y medio fondo, además de competencias de salto en largo y lanzamientos. Las actividades de pista comenzarán oficialmente a las 11:00 con los 50 metros para la categoría U8.

Luego se desarrollarán de manera consecutiva las distintas pruebas de velocidad para categorías promocionales y competitivas, incluyendo carreras

de 80 metros, 100 metros, 400, 600, 800, 1.200, 1.500 y 3.000 metros. Entre las competencias más destacadas aparecen los 100 metros, los 1.500 metros en categorías Libres y Máster y las pruebas de fondo sobre 3.000 metros que cerrarán la actividad de pista durante la tarde.

El cronograma fue diagramado para que todas las categorías

tengan participación y puedan competir en un marco organizado y dinámico, buscando además incentivar la práctica del atletismo desde edades tempranas.

Salto en largo y lanzamientos. Además de las carreras, el torneo tendrá actividad en salto en largo y lanzamiento, disciplinas que comenzarán desde las 11:00. Las pruebas de largo estarán des-

tinadas a categorías U8, U10, U12, U14, U16, Libres y Máster, tanto en damas como en caballeros. La intención de los organizadores es ofrecer un espacio amplio de participación para todos los atletas. Por su parte, las competencias de lanzamiento se iniciarán a las 13:30 y estarán reservadas para categorías U14, U16 y U18.

La combinación de pruebas de pista y campo permitirá desarrollar una jornada muy completa, con una importante variedad de disciplinas y estilos dentro del atletismo.

Para todas las edades

Uno de los aspectos más destacados del Torneo Ciudad de Pergamino será justamente la amplitud de categorías participantes. Desde niños que comienzan a dar sus primeros pasos en el atletismo hasta atletas experimentados de categorías máster podrán competir en la misma jornada.

Esa característica transforma al certamen en un punto de encuentro para toda la comunidad atlética de Pergamino y la región, fomentando no solo la competencia sino también el intercambio de experiencias y el crecimiento deportivo. Además, los tres primeros clasificados de cada disciplina recibirán medallas como reconocimiento a su desempeño, un incentivo especial para quienes participen de la competencia.

La organización destacó también el valor formativo que tiene este tipo de eventos para los atletas más jóvenes, quienes pueden sumar experiencia en competencias oficiales y continuar desarrollando su evolución deportiva.

Información para participantes

La inscripción para participar del torneo tendrá un costo de 6.000 pesos y los interesados podrán solicitar informes o realizar consultas comunicándose al 2477-353448. La invitación está abierta tanto para atletas como para el público en general, que podrá acercarse al Parque Municipal para disfrutar de una jornada deportiva que promete nivel competitivo y una amplia participación.

DEPORTE TORNEO CIUDAD DE PERGAMINO			
PISTA			
11:00 HS	50 MTS U8	13:00 HS	1200 MTS U18 mujeres
11:15 HS	50 MTS U10	13:15 HS	1500 MTS U18 varones
11:30 HS	80 MTS U12	13:30 HS	1500 MTS libres mujeres
11:45 HS	80 MTS U14	13:45 HS	1500 MTS libres varones
12:00 HS	100 MTS U16 mujeres	14:00 HS	1500 MTS libres máster
12:10 HS	100 MTS U16 varones	14:15 HS	400 MTS U12
12:20 HS	100 MTS U18 mujeres	14:30 HS	600 MTS U14
12:30 HS	100 MTS U18 varones	14:45 HS	800 MTS U16
12:40 HS	100 MTS libres mujeres	16:00 HS	3000 MTS máster
12:50 HS	100 MTS libres varones	16:30 HS	3000 MTS libres

DEPORTE TORNEO CIUDAD DE PERGAMINO			
LARGO			
11:00 HS	U14 varones y mujeres	13:00 HS	U16 varones y mujeres
11:30 HS	U8 varones y mujeres	13:30 HS	U8 varones y mujeres
12:00 HS	U10 varones y mujeres	14:00 HS	Libres y máster
12:30 HS	U12 varones y mujeres		

LANZAMIENTO	
13:30 HS	U14 varones y mujeres
14:00 HS	U16 varones y mujeres
14:30 HS	U18 varones y mujeres

Mutua del Plata
www.mutualdelplata.com.ar
 mutual_del_plata_turismo | 2477-334728

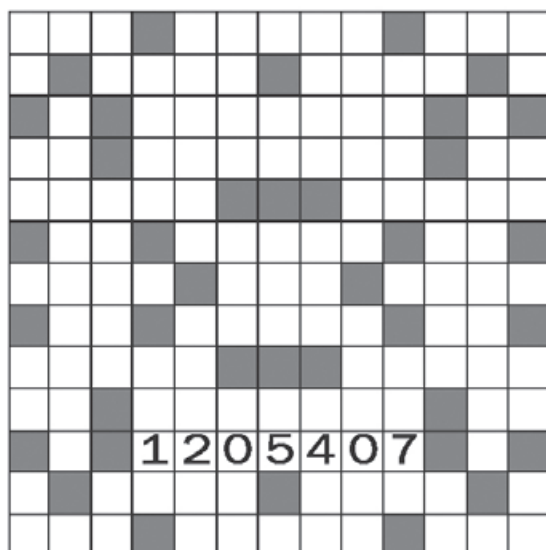
Hacemos realidad el viaje de tus sueños

LA OPI JUEGOS

>Numérico

Acomode los números teniendo en cuenta la cantidad de cifras de los mismos.

Números de 2 cifras: 09, 14, 17, 22, 30, 31, 36, 37, 40, 41, 53, 56, 61, 63, 65, 77, 78, 81, 87, 95, 95, 97. **Números de 3 cifras:** 265, 360, 383, 457, 514, 691, 867, 926. **Números de 4 cifras:** 1372, 1417, 1865, 3417, 3793, 3975, 4082, 6067, 6286, 6580, 7676, 8796, 9099, 9893. **Números de 5 cifras:** 07307, 09117, 14531, 19033, 26830, 27877, 47516, 54895, 56075, 99346. **Números de 6 cifras:** 082106, 274119, 507087, 566292. **Números de 7 cifras:** 4669376, 7482720, 9162519. **Números de 9 cifras:** 261580093, 554150773.



>Sudoku

Este juego consiste en llenar los casilleros con números del 1 al 9 de modo que aparezcan sólo una vez tanto en las columnas y las filas como en las subdivisiones internas de 3x3. Como ayuda ya se han colocado algunos números.

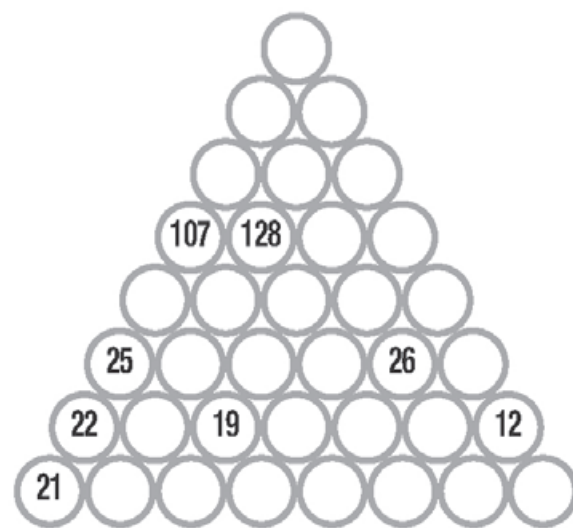
	4		8		6		1	3
1				7		2		
6								
	8		3				4	1
							6	
	1	4				8	5	
			4					
	7		5				3	
	2			3				8

>Autodefinido

Arbusto antillano	Indicio, noticia	Quien niega a Dios (m)	Abrevadero para el ganado	Liga, unifica	Pájaro gris	Bóveda celeste		Arbol elevado	
						Propiedad inherente a algo		Atraer el aire a los pulmones	
Apretar con tenazas									
Faltar a la obediencia									
Corta con los dientes				Paraíso terrenal	Cuchillo corvo		Bovino con giba adiposa		Defecto físico o psíquico
Planta trepadora		Faltante para el nivel necesario							
Juego de botones		Conseguir con ruegos							

>Pirámide numérica

Deducir los números que faltan en las celdas blancas considerando que cada uno es igual a la suma de los dos que están inmediatamente debajo.



>Crucigrama

HORIZONTALES: 1) Las dos. 4) Maderos unidos que forman una plataforma flotante. 8) Tiene determinada cualidad. 9) Canción popular portuguesa. 10) Conjunto de países de religión musulmana. 13) Asentar sobre una base. 15) Número dígito (pl.). 17) Materias en fusión de los volcanes. 18) Formar juicio definitivo. 21) Artificio empleado para el logro de algún propósito. 22) Sacudir el animal las orejas. 26) Rojo, rusiente. 27) Cinta de seda. 30) Más allá de. 32) Atrevido, temerario. 33) Medida agraria (4.047 m2). 34) Onomatopeya de la voz del vacuno. 35) Uva sin madurar. 36) Pus.

VERTICALES: 1) Extremo superior o punta de algo. 2) Con el labio inferior más grueso que el superior. 3) Hacer comestible un alimento por la acción directa del fuego. 4) Fundador de la secta de los babistas. 5) Antiguamente, caudillo militar. 6) Enlosad. 7) Mover a ira. 11) Afirmación. 12) Mujer que tuvo o adoptó un hijo. 14) Prevención, apresto. 16) Hilo que se ata al anzuelo. 19) Vela de cera, larga y gruesa. 20) Estilo de natación. 21) Brazaete para adornar muñecas, brazos o tobillos. 22) Larva de mariposa. 23) Permanecer. 24) Caja para el cadáver. 25) Pobre, indigente. 28) Abrev. de santísimo. 29) Fuerza hipnótica. 31) Abrev. de arzobispo.

1		2	3		4	5	6		7
		8			9				
10	11			12		13			14
15					16		17		
				18		19			
	20		21						
22		23					24		25
26					27		28		29
30				31		32			
		33					34		
35						36			

CLASIFICADOS & AGRUPADOS

INMUEBLES

VENTA

CASAS: VENTA

- Pinto al 2050:** 3 Habitaciones 2 Baños. Amplio patio. Living. Cocina-Comedor. Garaje.
- Córdoba al 1300 (Acevedo):** Duplex. Equipado. Listo para habitar. Amplio terreno (10x40), ideal ampliación. Oportunidad. USD 40.000
- Venezuela 300 (Av. Irigoyen):** Casa 2 Hab. Patio interno y Patio trasero. Garaje. Living. Lavadero. USD 79.000
- Balboa al 300 (Centenario):** 2 habitaciones + dependencia/quincho (Hab. + Baño) Living. Cocina. Patio con amplia zona verde. Parrillero. USD 69.000
- Luar Kayad:** 600 m² Duplex. Pileta Amplia. Quincho. Facilidades. Permuta

TERRENOS: VENTA

- Manantiales y Netri (Luar Kayad):** 850 m². Permuta. Financiación USD 79.000
- Francia al 300 (Entre Av. de Mayo):** 277.54 m² USD 62.000
- Repetto al 600:** 200 m² ~~USD 78.000~~ RESERVADO
- Aires de Pergamino:** Barrio cerrado. Todos los servicios. USD 28.000
- Club del Lago:** Barrio cerrado. 1.500 m². Financiamiento 100% (5 Años). Consultar precio.

OTROS:

- Venta Block 3 en 1 entre Lagos y San Nicolas:** Zona céntrica. Equipados. Buena Rentabilidad. Ideal Inversión. Permuta. Facilidades USD 189.000
- Venta Salones de Fiesta en B. Acevedo:** Dos Salones de Fiesta equipados para eventos. Quinchos. Piletas. Rentabilidad. En funcionamiento. Cartera de clientes. USD 170.000
- Venta Galpón en Av. Paraguay:** 150 m². Ex-Taller Mecánico. USD 55.000
- Venta Fondo de Comercio Céntrico:** Local en funcionamiento. Se acepta permuta. Financiamiento.
- Alquiler Ruta 32:** Predio Ex-Fábrica de Cementos. 2 Has. Con posibilidad de extensión. Balanza. \$1.000.000

CAMPOS: VENTA

- Theobald, Sta. Fé:** 40 Has. Agrícolas
- Rojas-Raf. Obligado:** 60 (30+30) Has. Agrícolas
- Pergamino, Bs. As:** 100 Has. Agrícolas. Infraestructura. Escritura.
- Salto, Bs. As.** Campo Agrícola. 350 Has. Suelos I, II y III
- San Pedro, Bs. As:** Campo Agrícola 35 Has. Suelo II
- San Pedro, Bs. As:** Campo Mixto 75 Has.

DEPTOS: ALQUILER

- Alquiler/Venta en galería de San Nicolas (Peatonal):** 2 Habitaciones, cocina, Living-comedor. \$460.000(Exp+TAS) - USD 59.000
- Alquiler Gral. Paz y San Nicolás (Frente al centro cultural):** Zona inmejorable. Amplio. 2 Pisos. 4 habitaciones. 2 baños. Patio-balcón. Terraza. Parrillero. Living. Cocina.

CAMPOS: ALQUILER

- R. 32 (Bv. Acevedo):** 2 Has. Galpón 350 m². Oficinas. Silos. Opción Compra. 3 meses de gracia para mejoras. \$1.200.000



Magrini Inmobiliaria
 Magrini Gustavo - Martillero (M. 155. F. 52 T. 1)
 Alegre Mauricio - Socio Gerente comercial

☎ 2477509100 - 1162629345
 ✉ magrini.propiedades@gmail.com
 🌐 www.magriniinprop.com.ar
 📍 25 de Mayo 635, Pergamino, Bs. As.

¡BUSQUEDA!
 PROPIEDADES PARA ALQUILAR.
 ZONA CÉNTRICA, ALREDEDORES

GERMAN de MAYO
 L1 F41

POR COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES TRATAR EN ECHEVARRIA 1026.
SI USTED QUIERE ALQUILAR SU INMUEBLE NO DUDE, PASE POR ESTRADA 201.
Más de 30 años en el rubro avalan su operación de venta o alquiler

Estrada 201 / Tel. 02477-426251 / 419282 / 15 55 7497

ALQUILERES De 1 habitación \$ 170.000 (casa económica). Brrio. Obrero c/pileta de natación \$400.000 1 habitación. Calle San Martín interno \$ 300.000. Calle Paso casa c/ salón. Dto. Calle 3 de Febrero \$450.000. Calle Annan \$ 400.000. Calle Estrada y Garay 3 hab. \$500.000. Calle Echeverría 2 hab. y gas. Calle México 2 hab. \$700.000. - 1 hab. c/Arnold \$230.000 - c/Ugarte c/gas \$280.000 - 2 hab. c/Lagos \$320.000 - s/Colón \$400.000 - LOCALES: Calle San Nicolás p/arreglar. GALPON: c/T. Chavero \$550.00 - Calle Italia/deposito \$650.000. Salón Calle San Juan \$350.000. - B° Municipal c/Monteagudo casa de 3 hab., alquiler o vendo - Depto. Rosario 1 hab. tot. amoblado.

VENDO Lotes Económicos desde U\$S 15.000 dist. puntos - Bo. Acevedo 2hab. entrega y financiada en pesos - La Guarida amplio, S/ Av. Colón, B° Acevedo, S/ Almafuerde, S/ Ruta 8. - Casaquinta Barrio La Amalia sobre Ruta 8 y Baldomero Fernández. Oportunidad. Para arreglar - Esq. s/Av. Yrigoyen, 3 locales y 2 casas, oportunidad - Vendo galpón económico barrio Belgrano, entrega y financiación - Oportunidad local con casa para arreglar, amplio lote, buen precio, barrio Centenario - Oportunidad en La Guarida económico lote, tomo automóvil en parte de pago - Casa económica, tomo automóvil en parte de pago, calle Francia - Calle San Luis y Lorenzo Moreno con buena renta mensual - 5 lotes a 1 cuadra de Florencio Sánchez - Venta departamento Barrio U.O.M. 3 hab. buen precio - Camino a Bigand 4.000 mts. c/casa. Casa Pta. Alta Moreno y Alsina - buen precio. - Vendo dúplex San Clemente - C/Est. del Campo casa económica. - Casa muy buen estado calle 9 de Julio - Lote barrio Obrero 12x30. - Inmueble en B° Centenario, varios deptos alquilados, buena renta - 2 casas económicas calle John y Merlino - Casa calle Barbazán valor económico - Calle Alberdi casa 3 hab. c/7 cocheras. - Casa quinta Fontezuela amplio lote - VENDO CASA QUINTA CHICA en z/Tierra de Sueños x leasing U\$S 500 x mes - Casa quinta zona La Guarida, amplio lote - Oportunidad ideal p/crédito Echeverría y Estrada 3 hab. - Casa 2 hab. Centenario calle Rivadavia, muy buen precio - Lote Irlanda y Merlino esquina- Galpón sobre Avda. Liniers con oficina y un depto. interno - Vendo galpón de 200 metros cubiertos, amplias facilidades. - Vendo casa calle Lagos, buen precio. - Depto. 1 habitación a estrenar, muchas facilidades, entrega U\$S 15.000, barrio Centenario - Oportunidad casa 2 hab. calle Prudencio González buen precio. - Calle México casa 2 hab. c/garage y otro depto. atrás - Oportunidad: Salón c/casa, buen punto, entrega y 20 cuotas - Calle San Luis y Lorenzo Moreno, ideal para crédito, escuco ofertas - Casa con galpón y otros dptos por Carpani Costa, buen precio - Fcio Sánchez y B. Esquivel local c/casa 400m2, esquina, oportunidad.

CASAS S/ Ruta 188 con casa P/Arreglar - C/ Pinto amplio Lote - Casa Barrio Acevedo, 3 habitaciones. 1 habitación planta alta. B° Acevedo dist. precios desde U\$S 3.500 otras económicas. B° Belgrano \$20.000.000 - Francia y Lavalle - Lavalle e Illia. Pinto y Estrada - B° 12 de Octubre económicas - B° Amalia oportunidad con 2000 mts. de lote. - Casa antigua 4 hab. céntrica a metros de avenida. Calle La Plata 2 hab. c/gas, con buena renta mensual. - Vendo en Rancagua 2 casas con terreno - Galpón con casa, vendo con facilidades, barrio Belgrano.

CONSULTE POR OTRAS OPORTUNIDADES.

AUTOMOTORES Y LANCHAS

VENTA / PERMUTA

JULIO VALENZUELA
Taller Mecánico Servicio Integral
Alineación - Balanceo - Tren Delantero - Frenos - Mecánica en General
 SE ACEPTAN TARJETAS DE CREDITO
Independencia 383 y Ruta 8 - (2700) Pergamino (B)
 Tel. (02477) 420996
NUEVO TEL. 410996
 e-mail: juliovalenzuela889@gmail.com

LA OPINION

Horario de Administración y recepción de avisos:

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00

Sábados de 9:00 a 13:00

VENTA



B. LA RURAL: Terreno 10 x 30, casa de 100 m2 aprox. de 2 dormitorios, living, cocina-comedor, toil-baño, lavadero, entrada para auto, jardín. U\$S 65.000 Apta crédito.



San Martín 419: Apto uso fliar/comercial, 5 hab, sala espera o liv, 2 baños, patio.



3 de Febrero 1076: Terreno 9,20 x 23, casa 2 dormitorios (1 en suite) baño completo, living, cocina-comedor, toilette, garage, patio, parrilla. U\$S 75.000. Apta crédito.



C. Deportiva: 3 dorm, escrit, 2 baños, liv-com, coc-com, jardín.



J. B. Justo 1651: Para inversión, lote de 10 x 73 con salida a calle 9 de Julio, son 236 m2 cub entre 2 locales y casa + 2 galpones en el fondo



RIVADAVIA 752: Terreno 7 x 41, casa de 140 m2 cubiertos, 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, garage, amplio jardín.



ESTRADA 1357: Terreno 107 m2, casa de 93 m2 cubiertos, En planta baja: garage, living, comedor, cocina, dormitorio, baño, lavadero, patio pequeño. En planta alta 1 dormitorio con baño. U\$S 65.000



Zeballos 845: 3 dorm, baño, liv-com, coc, lav. U\$S 42.000



Saavedra 309
Telefono fijo: 428631 ó 414849
Celular: 2477-688875

SumáVENTAS +

ESPECIAL INMOBILIARIAS

LA OPINION
 DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

¡Consulta promociones!

Comunicate con nosotros

publicitá en



www.laopinionline.ar

TERRENOS

LOTES EN PERGAMINO

Las Catalpas

10' CENTRO PERGAMINO

"LAS CATALPAS" Barrio Abierto OPORTUNIDAD!!! Lotes desde 613 m2. USD 6.000 + Cuotas mensuales!!! Listo para construir.

"DON ATILIO" OPORTUNIDAD!!! Lotes desde 850 a 1300m USD 10.000 + cuotas fijas + refuerzos.

"SAN GREGORIO" Barrio Cerrado Lotes de 800m2 LISTO PARA CONSTRUIR!!! Desde USD 40.000

"DON BENITO" Barrio Cerrado "Ubicación Central"

"TERRA NOSTRA" Barrio Cerrado USD 50.000 + Cuotas

"TIERRA DE SUEÑOS" Desde USD 15.000

MERCED 452
TEL. 2477 - 41-00-00 OFICINA
2477 - 51-12-12 WHATSAPP

DEPARTAMENTOS

Departamento Céntrico sobre Peatonal. 2 Habitaciones. USD 60.000. Resolución inmediata.

Departamento Céntrico Merced y Avenida. Entrega USD 50.000 + Cuotas.

Departamento 3 Ambientes - Edificio Monarca USD 130.000. Excelente Estado. UNICA UNIDAD.

Departamento para inversión Mo-noambiente USD 25.000 Con renta.

PH Interno 2 Ambientes USD 45.000

CASAS

Casa "CLUB SIRIO LIBANES" Barrio Cerrado OPORTUNIDAD!!! Excelente construcción sobre 2 lotes (3 hab, 2 baños, cochera, pileta, garage para 2 vehículos)

Casa "Barrio Centro", Excelente construcción. PB: Comedor, cocina, garage, 2 baños, depósito, patio, quincho, pileta. PA: 4 habit. baño, balcón.

OPORTUNIDAD!!! VENTA EN BLOK (BARRIO CENTRO), Local con amplio sótano, PB: Casa con 3 habit. 2 baños, living comedor, cocina, parrilla, patio 1° Piso: Depto. Ideal oficinas, cocina, bano, 2 Hab. 2° Piso: Depto. Ideal oficina, cocina, baño, 2 hab., terraza.

Casa "Barrio Villa Progreso" 5 Ambientes. 2 Baños, 2 vehículos. Entrega USD 60.000 + Cuotas

300 Hectáreas Agrícolas entre Arrecifes y Capitan Sarmiento.

40 Hectáreas Agrícolas Alfonso

27 Hectáreas Agrícolas Ayerza

5 Hectáreas Arroyo Dulce

81 Hectáreas Mixtas

32 Hectáreas sobre ruta ideal desarrollo Inmobiliario

12 Hectáreas Acevedo

Seratto CAMPOS



EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados **"BOTTARO MARTA NELIDA S/ SUCESIÓN AB-IN-TESTATO"**, expediente número 69.295, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA NELIDA BOTTARO. Pergamino, 27 de mayo de 2026. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. **DI CRISICIO LIDIA MARGARITA**. Pergamino, 21 de mayo de 2026. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, localidad de Pergamino, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **UMBI-DEZ SERGIO DANIEL**, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Pergamino, 08 de mayo de 2026. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial Pergamino, CITA Y EMPLAZA al Sr. **MARIO DANIEL VALENTINI, DNI 16.270.194**, con último domicilio conocido en Avda. Venini Norte n° 775 para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponda, por sí o mediante apoderado, en los autos caratulados: **GOMEZ ROSA LILIANA C/ TORTI MARTA BEATRIZ Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJ. AUTOM. S/ LESIONES (EXC. ESTADO)**, Expte. N° 85638, bajo apercibimiento de designarse Defensor/a Oficial de Pobres y Ausentes en turno, en caso de incomparecencia. Pergamino, 22 de mayo de 2026. Ramiro Ricardo Guerrero. Juez.

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Comercial N° 1 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos **"GAURA GABRIELA CECILIA S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)"** (Exped. N° 80709) con fecha 11/05/2026 se ha decretado la quiebra de la Sra. Gabriela Cecilia Gaura, DNI 42.053.941, CUIT 27-42053941-5 con domicilio real en calle Felipe Arana N° 721 de la localidad de Pergamino, partido de Pergamino. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el **10/07/2026** ante el Síndico actuante Cidora. VERCELLINO, María Mercedes, en su domicilio de calle 9 de Julio 1968 Pergamino, los días Lunes y Miércoles de 9,30 a 11,30 hs., debiendo abonar el arancel previsto en el ART. 32 LCQ. Los pretensos acreedores que no residan en la localidad de Pergamino podrán enviar sus solicitudes de verificación al correo electrónico: mmvercellino@gmail.com adjuntando en formato pdf la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel del art 32 LCQ.- en la cuenta del Banco de la Provincia Buenos Aires N° 6583504285/2. CBU: 0140483203658350428523, Alias: CORTE.BAMBU.GORRO. Inf. Individual 07/09/2026. Inf. General 21/10/2026.- Pergamino, 21 de mayo de 2026. Nicolás Chamut. Auxiliar Letrado.

La titular JCC N° 6 de MdP, de expte. **"CACCAVIELLO DANIEL C/ HER. DE GARCIA BENITEZ RUBEN Y OT. S/ PRESCRIP. ADQ. VIC./USUC. N° 116896"** cita a **Ruben Garcia Benitez, Roberto Berlingieri, Amadeo Barletta y Juan Spada** y/o sus herederos o a quien se considere con derecho, para que en el plazo de diez (10) días, con más su ampliación legal, comparezcan a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de designar y dar intervención al Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y cctes del CPCC). Nom. Cat. del bien es: Circ VI, Secc B, Mz 171p, parcelas 1c, 2b, 2d, 6a, 6c, 11 y 13 (plano 45-440-84); Circ. VI, Secc. B, Manz. 13 lote 20, 22, 2, 4, 9, 12 y 14 (plano de origen 45-622-46) Pdas. 357451, 357456, 357464, 357446, 357454, 357.462 y 357.444.- Mar del Plata, 27 de marzo de 2026. Sandra Karina Schiavo. Auxiliar Letrada.

La titular JCC N° 6 de MdP, de expte. **"CACCAVIELLO ALEJANDRO Y OT. C/BARLETTA, AMADEO Y OT. S/ MAT. CAT., N° 118907"** cita a **Ruben Garcia Benitez, Roberto Berlingieri, Amadeo Barletta y Juan Spada** y/o sus herederos o a quien se considere con derecho, para que en el plazo de diez (10) días, con más ampliación legal, comparezcan a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de designar y dar intervención al Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y cctes del CPCC). La Nom. Cat. del bien es: Circ. VI, Secc. B, Manz. 171-p (Nom. Cat. de origen Mz 171p, parcelas 2c, 1d, 3b, 5b, 6d, 8 y 15 (plano actual 45-439-84); lotes 10, 13, 16, 19, 23, 25 y 6 (plano de origen 45-622-46) Parts. 357455, 357452, 357458, 357465, 357448, 357467 y 357461.- Mar del Plata, 26 de marzo de 2026. Sandra Karina Schiavo. Auxiliar Letrada.

La titular JCC N° 6 de MdP, de expte. **"CACCAVIELLO ALEJANDRO Y OT. C/ BARLETTA, AMADEO Y OTROS S/ PRES. ADQUISITIVA, N° 121885"** cita a **Ruben Garcia Benitez, Roberto Berlingieri, Amadeo Barletta y Juan Spada** y/o sus herederos o a quien se considere con derecho, para que en el plazo de diez (10) días, con más su ampliación legal, comparezcan a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de designar y dar intervención al Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y cctes del CPCC). Nom. Cat. del bien es: Circ. VI, Secc. B, Mz. 171L, Parc. 1-2-9-10 (plano 45-449-84). Padrón inmobiliario 178303. FOLIO 3837/1945; Lotes 146-141-147 y 142 según croquis sin título - Folio 3837/45 Gral. Pueyrredón.- Mar del Plata, 20 de marzo de 2026. Sandra Karina Schiavo. Auxiliar Letrada.

La titular JCC N° 6 de MdP, de expte. **"CACCAVIELLO JULIO OMAR Y OTROS C/ GARCIA BENITEZ RUBEN Y OTRO/A S/MATERIA A CATEGORIZAR" - N° 115798"** cita a **Ruben Garcia Benitez, Roberto Berlingieri, Amadeo Barletta y Juan Spada** y/o sus herederos o a quien se considere con derecho, para que en el plazo de diez (10) días, con más su ampliación legal, comparezcan a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de designar y dar intervención al Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y cctes del CPCC). Nom. Cat. del bien es: Circ VI, Secc B, Mz 171p, parcelas 1a, 2a,3a, 5a, 6b, 10, 12 y 14 (según plano actual 45-438-46); Circ. VI, Secc. B, Manz. 13 lote 7, 11, 15, 18, 21, 1, 3 y 5 (plano de origen 45-622-46) Pdas. 357449, 357453, 357457, 357460, 357463, 178326, 357.445 y 357.447.- Mar del Plata, 10 de abril de 2026. Sandra Karina Schiavo. Auxiliar Letrada.



+  **más alcance de lectores más alcance de ventas**

www.laopinonline.ar

LA OPINION

DIARIO MATEUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

nueva plataforma para dispositivos móviles

Comunicate con nosotros

publicitá en

Diario La Opinion
Cuenta de empresa de WhatsApp



Cómo publicar un aviso fúnebre

Contacto por WhatsApp
+54 9 2477 65-5441

Lunes a viernes de 9:00h a 16:00h
Sábado de 9:00h a 12:00h

Tu aviso se publica en nuestra web y, además, se repite en la edición impresa del domingo venidero.

www.laopinionline.ar



LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1) Artículo det. masc. pl. 3) Tren rápido español. 5) Apócope de suyos. 7) Interj., denota sorpresa. 9) Símbolo del curie. 10) Regla ceremonial diplomática establecida por decreto o por

costumbre. 12) Chachalaca, especie de gallina. 13) Territorio de la costa africana. 15) Amarro. 16) Prefijo, después de. 18) Prestar atención a lo que se dice. 19) Interjección, risa. 20) Onomatopeya de la voz del

vacuno. 21) Kilogramo. 23) Letra griega, equivale a nuestra "x". 24) Composición que se canta. 27) El que lustra zapatos por oficio. 29) Requiescat in pace. 30) En inglés, aire. 31) Piezas del buque que sostienen las cubiertas. 33) Sentimiento de vivo afecto. 35) Líquido insecticida. 36) Autoridad, poder. 37) Acción de volar.

nimo, de sentimientos elevados. 27) Capital de Perú. 28) Riel. 29) Superhéroe de cómic japonés. 32) Autillo, ave nocturna. 34) Real Decreto. 35) Bufido del gato.

VERTICALES

1) Matrícula del reino de Lesotho. 2) Señal que deja el arado en la tierra. 4) Polo positivo de un generador de electricidad. 5) Ser fantástico, espíritu elemental del aire. 6) Debajo de. 8) En inglés, tú. 9) Cuna rústica de niño. 10) Pie de un mueble. 11) Ónice. 12) Chajá. 14) Arco de colores en las nubes. 16) Extremo filoso de una cosa. 17) Como esquivar. 20) Nombre del signo de la suma. 22) En inglés, Dios. 24) Bono que acredita beneficios. 25) Conjunto de hijos de los animales. 26) Magná-

1		2		3	4		5		6
		7	8			9			
								11	
12						13			14
15			16		17		18		
19			20		21	22		23	
		24			25		26		
		27						28	
29				30				31	32
33			34					35	
36								37	

Solución anterior

V	E	R	D	U	L	E	R	O
H	A	N	O	I	A	N	A	N
R	O	T	O	B	E	S	O	
A	O	S	E	R	A	D		
U	L	T	R	A	O	S	M	I
T	O	B		M		L	O	T
O		M	A	G	N	O		A
R	A	P	A	R	I	D	E	A
N		G	R	T	E	D		
S	E	P	I	A	R	O	C	I
T	R	A	S	P	O	N	E	R

LOTERIAS Y QUINIELAS

De la Ciudad				Buenos Aires			Santa Fe			Montevideo			
	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA		PREVIA	PRIMERA	MATUTINA		PREVIA	PRIMERA	MATUTINA		MATUTINA
1°	7954	5470	2704	1°	6521	2115	4595	1°	8183	0575	4358	1°	152
2°	9435	1267	7304	2°	6249	5007	2945	2°	3638	2988	3931	2°	654
3°	4233	7086	8744	3°	6961	9333	1004	3°	5976	7005	3328	3°	461
4°	4142	2785	8069	4°	5284	5135	5946	4°	3444	2552	2552	4°	042
5°	1589	3971	8219	5°	6070	9077	9827	5°	9244	2425	3063	5°	616
6°	5331	5130	0590	6°	2649	6893	7116	6°	5223	0329	2028	6°	320
7°	2411	1044	3296	7°	2432	9788	6387	7°	3864	6127	5704	7°	887
8°	1134	1627	1933	8°	8950	8425	3477	8°	4298	9852	7471	8°	985
9°	3250	9122	8106	9°	9283	5366	7158	9°	4901	7619	5628	9°	523
10°	7537	9275	8993	10°	6590	4150	3691	10°	3920	9488	6286	10°	828
11°	7222	2339	1568	11°	0728	2949	1908	11°	8119	2479	0127	11°	397
12°	8110	7162	7743	12°	5921	2527	9925	12°	8470	1173	2454	12°	559
13°	5586	8606	0318	13°	3486	6046	5820	13°	9620	5315	9844	13°	460
14°	2012	7862	0651	14°	0177	6657	1272	14°	1052	2203	3757	14°	909
15°	9358	2117	1684	15°	9963	6329	8468	15°	8455	5438	2592	15°	042
16°	5906	1587	6533	16°	6164	6338	6088	16°	5690	3326	5262	16°	671
17°	0588	0290	9580	17°	5352	4855	5268	17°	2915	2300	4293	17°	126
18°	2164	5551	2822	18°	6344	3040	6605	18°	3248	6522	7233	18°	898
19°	9768	5324	5585	19°	7311	1868	1120	19°	5384	3080	2881	19°	996
20°	4189	2816	7096	20°	0558	3655	8622	20°	8050	9705	9419	20°	076

Diario LA OPINION no será responsable por los reclamos vinculados a la autenticidad y/o veracidad de los datos consignados en este informe. Recomendamos revisar la información en locales oficiales de Lotería Nacional.

LA OPI JUEGOS SOLUCIONES ANTERIORES

Numérico

4	0	2	4	9	3	1	7	4
8	8	5	9	4	0	7	4	2
7	1	3	9	7	0	0	3	7
3	7	0	3	4	8	3	9	1
0	4	6	1	0	1	5	8	7
4	6	9	9	6	7	6	5	6
3	9	0	2	0	6	1	2	3
2	7	7	2	2	5	4	9	4
2	3	9	6	4	4	1	5	3
2	6	3	1	9	8	4	1	1
9	7	9	8	2	1	1	7	1
3	1	7	5	4	2	4	0	8
1	1	0	2	7	1	0	7	0

Sudoku

9	7	4	6	5	1	2	8	3
6	1	2	8	7	3	9	4	5
8	3	5	2	9	4	6	1	7
2	8	6	7	3	5	1	9	4
1	9	7	4	6	8	5	3	2
5	4	3	1	2	9	8	7	6
4	2	9	3	8	6	7	5	1
7	5	1	9	4	2	3	6	8
3	6	8	5	1	7	4	2	9

Pirámide

577
340 237
221 119 118
142 79 40 78
94 58 21 19 59
44 40 18 3 16 43
20 24 16 2 1 15 28
10 10 14 2 0 1 14 14

Autodefinido

D						C
E	S	C	A	R	C	E
C	O	A	G	U	L	O
A	G	A	M	I		R
R	A	L	A	R	I	F
M	A	G	N	E	T	I
M	T	R	A	T	A	D
B	O	L	E	A	D	O

Crucigrama

S	C	A	C	H	E	A	R	V
E	S	L	L	A	N	O	T	A
G	P	L	A	T	A	N	O	S
U	L	S	O	N	R	O	C	
N	O	R	T	E	O	V	I	N
G	O				E	L		
M	U	A	R	E	G	A	L	A
A	Y	R	S	I	R	A	S	I
M	A	Y	T	R	I	O	D	T
A	M	A	A	E	F	O	I	R
R	A	Y	O	N	A	Y	A	C

SOCIALES

Si te preocupa tu manera de beber, podemos ayudarte.



ALCOHOLICOS ANONIMOS GRUPO LA MERCED PERGAMINO

Hna. Crescencia Pérez 753
Lunes, miércoles y viernes - 20 hs.
Tel. 2477-330010



*Junto a la vida recién concebida
 Junto a la mamá embarazada
 Junto al bebé más indefenso*

¿Estás embarazada y no sabes qué hacer?

Podemos ayudarte...
Los voluntarios de Grávida estamos para acompañar, ayudar y asistir a las mamás en dificultad... con cariño, respeto, reserva y privacidad.

Sólo llamanos a nuestra guardia permanente al TEL. Nro. 15-61-6898 Pergamino

FARMACIAS DE TURNO

BAUZA:

Av. de Mayo esq. Moreno.
Tel. 423701.

GARDES:

C. Costa y Ecuador. Tel. 436867.

GALLI

Bv. Colón y Mitre. Tel: 441555.

MALVINAS:

Av. Rivero y Fragata Sarmiento.
Tel. 415863.

LOPEZ:

V. Sársfield y Salta. Tel. 411397.

HOROSCOPO

SI USTED NACIO HOY: Es independiente y le gusta hacer las cosas a su modo. Tiene habilidad para los negocios y más cualidades de líder que el típico miembro de su signo. A veces puede ser algo ineficaz en sus intereses. Podría triunfar en una carrera profesional y a veces se inclina por la investigación científica. No permita que su necesidad de seguridad financiera le impida aprovechar la oportunidad de demostrar su originalidad.

ARIES (DE MAR 21 A ABR 20)

Sería un día en que podría progresar, pero no debería tratar de forzar situaciones en lo laboral. Llegarían noticias felices de una vieja amistad.

LIBRA (DE SEP 24 A OCT 23)

Proseguiría con su plan de decorar su hogar. Evitaría discutir con su pareja por un pequeño problema. Sería un momento productivo para la creatividad.

TAURO (DE ABR 21 A MAY 21)

Tendría posibilidades de dar bases sólidas a su trabajo. Ciertas ideas prácticas aportarían ganancias. Reprimiría resentimientos sobre una situación social.

ESCORPIO (DE OCT 24 A NOV 22)

Los trabajos de naturaleza imaginativa se verían inspirados. Existiría una posible tensión con un compañero de trabajo. Tendría buen criterio en general.

GEMINIS (DE MAY 22 A JUN 21)

Habría posibilidades de una disputa con una antigua amistad por dinero. Podría ayudar a su pareja a salir de una depresión. Desarrollaría buenos planes.

SAGITARIO (DE NOV 23 A DIC 21)

Planearía un buen plan financiero a largo plazo. Podría cometer un error si compra algo imprevisiblemente. Debería dedicarse a sus intereses intelectuales.

CANCER (DE JUN 22 A JUL 23)

En lo laboral sentiría presión por la competencia, pero autodisciplina y concentración le permitirían lograr lo suyo. Sería un buen momento para el amor.

CAPRICORNIO (DE DIC 22 A ENE 20)

La única persona que podría tratar de imponerse es un familiar. En otros aspectos todo iría bien. Debería ser más paciente. Podría dedicarse a la lectura.

LEO (DE JUL 24 A AGO 23)

Tomaría importantes decisiones respecto a niños y a sus intereses. Habría una posible agitación en el trabajo. Debería hablar sólo en el momento oportuno.

ACUARIO (DE ENE 21 A FEB 19)

Trabajaría discretamente hacia la concreción de sus ambiciones. Trataría de no disgustarse con nadie. Sería una noche especial para estar con amigos.

VIRGO (DE AGO 24 A SEP 23)

Surgiría lo romántico, pero con inclinación a mostrar impetuosidad. Sería una noche propicia para estudiar o terminar trabajo pendiente de la oficina.

PISCIS (DE FEB 20 A MAR 20)

Un problema con una amistad pondría una nota de desencanto a un día que debería ser excelente. Trataría de no acostarse demasiado tarde.

CERVECERÍA ARTESANAL DE LA PLATA, LA MEJOR DE ARGENTINA Y SUDAMÉRICA

La cervecería nacida en La Plata fue distinguida como la mejor de Argentina y de Sudamérica tras consagrarse en la Copa Argentina de Cervezas y en la South Beer Cup. Con un total de 11 medallas obtenidas en ambos certámenes, Astor Birra consolidó su prestigio internacional dentro de la industria artesanal latinoamericana.

La cervecería Astor Birra, nacida en la ciudad de La Plata, fue distinguida como la mejor cervecería de Argentina y también como la mejor de Sudamérica, tras consagrarse en la Copa Argentina de Cervezas y en la South Beer Cup.

Según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas, la empresa bonaerense consiguió ambos reconocimientos durante las últimas ediciones de los certámenes más importantes de la industria y acumuló un total de 11 medallas entre las dos competencias.

La Copa Argentina de Cervezas es considerada la competencia nacional más relevante del sector. Se realiza desde 2016 y en su edición más reciente reunió más de 1.000 muestras elaboradas por cervecerías de todo el país.

Las cervezas fueron evaluadas mediante catas a ciegas por jueces certificados internacionalmente del programa BJCP, provenientes de Estados Unidos, Europa y distintos países de Sudamérica.

Por su parte, la South Beer Cup es la primera competencia profesional



Los fundadores de Astor Birra celebran el doble reconocimiento obtenido en la Copa Argentina de Cervezas y la South Beer Cup. (NA)

de cervezas de Sudamérica y reúne únicamente a productores que obtuvieron medallas de oro durante el último año. En esta edición participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

El doble reconocimiento consolidó a Astor Birra como una de las referen-

cias de mayor prestigio dentro de la cerveza artesanal latinoamericana, destacándose tanto por la calidad técnica de sus productos como por su capacidad de innovación.

Las 11 medallas que obtuvo Astor Birra
Copa Argentina de Cervezas

-Oro: "RIS Café" (Russian Imperial Stout con café, cerveza negra intensa con notas tostadas).

-Oro: "West Coast IPA" (India Pale Ale de perfil lupulado, cítrico y seco).

-Oro: "De pronto Saaz" (Italian Pilsner, cerveza rubia de perfil herbal y floral).

-Oro: "La Vuelta del 420" (American IPA, con aromas cítricos y frutales).

-Bronce: "La cholga de la lora" (estilo experimental).

-Bronce: "Imperial Stout" (cerveza negra de alta graduación alcohólica).

-South Beer Cup

-Oro: Session IPA (India Pale Ale liviana y refrescante).

-Oro: "La Vuelta del 420" (American IPA).

-Plata: "De pronto Saaz" (Italian Pilsner).

-Bronce: "Imperial Stout" (stout negra intensa y compleja).

-Bronce: "Ana Ferreira" (Catharina Sour, cerveza ácida elaborada con frutas).

La historia de Astor Birra comenzó en Tolosa, partido de La Plata, impulsada por tres amigos surgidos del Colegio Nacional de La Plata. Desde entonces, la empresa desarrolló una identidad basada en el trabajo técnico, la experimentación en barricas y la elaboración de estilos que combinan tradición y vanguardia.

La marca ya había alcanzado importantes reconocimientos internacionales. En 2018 obtuvo un primer premio en la Copa de Cervezas de América realizada en Santiago de Chile; en 2021 fue elegida como la mejor cervecería del país en la Copa Argentina de Cervezas; y en 2022 logró una medalla de plata en la World Beer Cup.

Astor Birra ingresó al selecto grupo de bicampeones

Con el título obtenido en 2026, Astor Birra alcanzó su segunda consagración como Cervecería del Año, un logro que muy pocas empresas pudieron repetir desde la creación de la Copa Argentina de Cervezas.

TENEMOS ALGO Lindo PARA CONTARTE

Estas empresas de Pergamino ya son parte de **LA OPINION 365**



¡Y muchas marcas más!

Escaneá el código QR, llená el formulario y obtené información

